Martes 4 de Abril de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.— Núm. 367

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
HOY 4—Martes Santo s Isidoro arzobispo.

LA NACION

Buenos Aires, Abril 4 de 1871

Juan de afuera.

No es un espiritu de critica estéril lo que dicta estas lineas en momentos en que la prudencia aconseja no agravar el mal que sufrimos con las recriminaciones, evocando el recuerdo inútil de lo que habiera podido hacerse y no se ha hecho.

Hablamos con el laudable fin de que los males se remedien y de q' se consiguen ciertas ideas estraviadas, ó mas bien la falta de ciertas ideas que perjudicarian considerablemente á los que parecen hoy completamente estraños á su propio rol.

No solo buscamos en esto la enmienda saludable y á tiempo del pecador, como dicen los sagrados libros, sino su bien positivo, invitándole á cambiar de ruta cuando está en oportunidad de hacerlo.

El gefe del Gobierno Nacional, cuando las cuestiones personales le ponian la pluma en la mano como á un simple redactor de diario, se quejaba de su aislamiento, sentia en su alrededor el vacio, comprendia que necesitaba ser encaminado y no lo era en el conocimiento de los hombres y las cosas, y recordando que habia vivido largo tiempo ausente, en medio de otra sociedad, de otras necesidades, de otros hábitos y acaso de otras simpatias, esclamaba tristemente, en el final de uno de los artículos que, como un desahogo, enviaba á la prensa diaria: *yo soy Juan de afuera!* queriendo significar que se hallaba como estrangero y como estraño en medio del pueblo que estaba llamado á gobernar.

Esta conviccion tenia su lado malo; pero tenia su lado bueno.

El lado malo era el de la queja estéril y de la falta de confianza en los medios para desempeñar, en bien de todos, un puesto aceptado voluntariamente. El lado bueno era la conciencia de la falta, que en toda organizacion debia engendrar el deseo de repararla.

Pero los hechos nos vienen hoy repitiendo la misma frase, con muy distinta significacion.

Lo que dijo antes la desconfianza, exhalando una queja, lo repite hoy el egoismo, revindicando un derecho y declinando una responsabilidad politica, social y humanitaria.

El *Juan de afuera* pueril, que se creia contrariado por un pueblo demasiado atrasado para comprenderlo, se ha transformado hoy en el *Juan de afuera* sórdido que, lavándose las manos en presencia de la desgracia pública, ha inventado este principio en el Gobierno republicano representativo federal: el Gobierno de la Nacion no tiene que ver con que las provincias vivan ó mueran.

Probablemente partirá de la base de que, si todas desapareciesen, hay una entidad sobre natural que continuará dando autoridad, ejércitos, rentas, escoltas, coches y sueldos á los gobiernos nacionales!

Veamos los hechos.

Cuando todo el pueblo ha puesto á contribucion su bolsillo particular para socorrer y asistir los enfermos; cuando la Provincia ha entregado sus caudales y su crédito para que sean agotados, si es necesario, por la epidemia, el Gobierno Nacional ha dado cien mil pesos papel *del tesoro público*, á una Comision á quien no podia negarlo!

Fuera de esto, no hay un solo acto espontáneo, no hay un solo hecho caritativo, no hay una sola palabra de aliento, no hay un solo concurso oficial, de recurso ó de consejo, no hay nada, en fin, que induzca á pensar remotamente que nuestro Gobierno General es el que tiene en sus manos los destinos de la República Argentina y no la suerte de la Turquia ó del Japon.

Y hablamos del Japon y la Turquia, porque ellas no tienen representacion entre nosotros. No podriamos decir que el Gobierno Argentino se porta como si fuese una autoridad de Francia ó Italia que residiese accidentalmente entre nosotros, porque hemos visto notas de ministros ó agentes de estas naciones, adjuntando á las Comisiones Populares colectas hechas y haciéndolas aun mas estimables por las nobles palabras y los sentimientos humanitarios que las acreditaban.

Fuera de esto, el Gobierno Nacional no ha hecho otra cosa que dejar entrar á Buenos Aires la fiebre amarilla, por *la seguda vez* y lavarse las manos al huir, como los Parthos, lanzándole en su fuga las flechas poco aterrantes de sus amenazas de acusacion.

El Ministro del Interior está tomando campo.

El Presidente se va continuamente á Mercedes.

El Ministro de la Guerra lo pasa de baile en baile y de banquete en banquete, mandando telégramas en que considera no ser *prudente* que nuestras fuerzas salgan de Entre-Rios, quedando entendido que tampoco será prudente que baje el Ministro á quien se preparan ya los entorchados de general para premiar su conducta como Ministro de la Guerra en Entre Rios y su filantropia, como hijo de Buenos Aires, durante la epidemia.

Pero ya se vé ¿que tiene que hacer el Gobierno Nacional en la epidemia?

El no es médico ni curandero.

El es gobierno nacional, no es gobierno de Buenos Aires.

La epidemia es una cuestion *local* en Buenos Aires y la constitucion la manda abstenerse en las cuestiones *locales*.

Se abstiene, pues; se declara *Juan de Afuera*.

Si fuera alguna cuestion local en San Juan para derrocar á Zavalla; si fuera alguna cuestion local en la Rioja ó en Tucuman para dar el gobierno á algun amigo de la administracion entonces valdria la pena. Entonces se veria, como se ha visto, al gobierno nacional mandando ejércitos á tomar parte en la cuestion local, afrontando ante el Congreso la responsabidad de sus actos.

Pero en cuestiones *locales* como la epidemia, donde no hay gobiernos que ganar y puede haber que perder; donde no hay Zavallas que derrocar, ni Arredondos á quien hacer ganar prestigio, el gobierno se eleva en las regiones del nacionalismo hasta perder de vista que los diez mil muertos de Buenos Aires son diez mil muertos para la Nacion, que los capitales y el crédito y la inmigracion que se pierden para Buenos Aires no se ganan para Córdoba ni para San Juan.

Solo entonces es que su purismo constitucional se dá el criterio del page que deja perecer á su principe en el fuego, porque la etiqueta le prohibia llevar la mano á la magestad real.

Solo entonces se encierra en el sofisma que el egoismo le inspira, y dice:

La fiebre amarilla es cuestion local; no toquemos á la fiebre amarilla!

Pero no se necesita esforzarse mucho para probar que ni la humanidad, ni la politica ni la constitucion se oponen al cumplimiento de los deberes del funcionario, del ciudadano y del hombre.

Por lo mismo que no es una cuestion de politica sino de humanidad la que se trata, los miembros del Gobierno Nacional tienen un doble acceso á ella como hombres y como gobernantes.

No es un socorro ni una limosna lo que se les pide.

Es un acto, es una prueba cualquiera de q' el Gobierno Nacional es hecho de la carne del pueblo y que comparte sus alegrias y sus dolores, como tiene el primer puesto en el peligro, teniéndolo en el mando, en los honores y en la remuneracion.

Si hay un vinculo que liga la nacion al Gobierno, muestren que ese vinculo existe y que el egoismo ó el miedo no lo han roto.

Muéstrenlo en la seguridad de que mas se hará esto en bien del Gobierno que en bien del mismo pueblo.

En efecto, para que el Gobierno tenga respeto y autoridad moral; para que se considere como una institucion que la sociedad debe conservar como cosa propia, es necesario por lo menos que no se persuada que ese Gobierno le es estraño ó indiferente, cuando en todas partes muestra el dolor público un eco de simpatia.

El deber del Gobierno no es solo sufrir con el pueblo y procurar su bien estar sin reposo. Su puesto está en la primera linea del trabajo, del ejemplo, del peligro y del combate.

Nosotros hemos llegado á constituir un Gobierno para toda la Nacion, despues de muchos años de lucha, de sacrificios y de divisiones.

Las resistencias han surgido de todas partes. El Gobierno Nacional no ha sido considerado por todos como un amigo; siéndolo por algunos como un enemigo ó un estraño.

Ha sido necesario que todos palpasen los beneficios que se reportaban en el órden del progreso, de la paz, de la conveniencia de todos por la institucion del Gobierno, para que esas resistencias fuesen desapareciendo gradualmente.

El Gobierno General—se ha dicho entonces—es la paz definitiva puesta en lugar de las luchas intestinas. Es el derecho, son las instituciones aseguradas para las provincias; son los progresos generales en el órden material, como los telégrafos, los ferro-carriles, las grandes obras públicas; y en el órden moral como la educacion, la codificacion, la mejora de todas las instituciones operada á la sombra de la armonia de todas las fuerzas trabajando de concierto. El Gobierno General es por consiguiente, la riqueza y la prosperidad individual, debida á la libertad, al órden, al aumento de la poblacian y del comercio que afluyen á las naciones donde el imperio de las instituciones es un hecho conquistado.

Tal es el Gobierno General y tal la idea que, respecto á su institucian y al afianzamiento de su existencia, empezaba á penetrar en los pueblos, cualesquiera que fuesen los defectos ó errores de los mandatarios.

Pero si un dia esa fuerza protectora, benéfica, activa, surgiendo como emanacion genuina de la vida popular se paraliza; si en lugar de ser el motor poderoso y constante del bien se hace incapaz de promoverle, si no solo abdica su mision activa sino que rompe los vinculos morales que conserva con la sociedad el mas desvalido de sus miembros; si en lugar de patriotismo activo no se encuentra ni conmiseracion, si un lugar de proteccion solo se halla glacial indiferencia; si en vez del cumplimiento de los grandes deberes que pesan sobre su Gobierno no se encuentra ni el de los que la simple caridad impone á los particulares, si en la hora del conflicto, de la augustia, del dolor y de la muerte, los gobernantes lanzan á la faz del pueblo que padece la palabra del egoismo glacial y bárbaro, diciendole: somos *Juan de afuera* ¿qué vinculo moral quedará para el futuro entre el pueblo que se levantará enlutado y las autoridades que no tuvieron ni sentimientos humanos en la hora del dolor supremo?

Si es una propension general, en todo tiempo, estender á las instituciones los cargos que solo alcanzan á los funcionarios, con mucho mas motivo correriamos este peligro en circunstancias en que el ánimo del pueblo se ha vuelto susceptible por el sufrimiento.

La indiferencia, el egoismo, la abstencion en una obra á que son llamados á doble titulo los hombres del gobierno, habria hecho mas por el descrédito y la falta de confianza y consideracion respecto de las autoridades nacionales, que todas nuestras divisiones, que todas nuestras luchas, que todas las resistencias que hubo necesidad de vencer y que fueron vencidas para probar los beneficios de la unidad nacional, hoy perjudicada por las causas que señalamos.

¿Qué tiene que ver con el pueblo argentino, en las horas de paz y prosperidad, diria ese pueblo, un gobierno que no ha querido tener que ver con él en las horas del dolor y de la muerte?

¿Qué iniciativa, que patriotismo, que abnegacion, qué consagracion al bien del pais debemos esperar del gobierno de nu pueblo que no abrigó en su corazon ni el sentimiento de piedad que nos manifestaban aun los estraños?

Asi es, como el gobierno se confundiria con los gobernantes y la culpa de hoy comprometeria moralmente la obra de tantos años.

Si, pues, á nombre del carácter nacional que desnaturaliza, el gobierno nacional no quiere fijar sus ojos en la epidemia que nos destroza, considerando esta calamidad en el órden de las cuestiones politicas locales; en nombre del sentimiento nacional que aconseja no rebajar los vinculos entre la nacion y su gobierno, divorciando lo que debe estar doblemente unido por una desgracia que es de todos, en nombre de ese sentimiento, ya que no bastan los móviles universales de la caridad, pediriamos al gobierno Nacional que, renunciando á su triste rol de *Juan de afuera*, estendiera un instante su mano sobre los dolores del pueblo, tratando de aliviarlos y mostrando, cuando menos, que no era indiferente á ellos.

¿Es posible que cuando hay seis mil enfermos en Buenos Aires el gobierno Nacional no haya dado un médico solo para asistirlos?

¿Es posible que á tantos que mueren desesperados el gobierno Nacional no les haya mandado un asistente?

¿Es posible que, cuando hay diez mil muertos no haya una sola tabla de las que cubren sus despojos que se deba á la caridad del gobierno nacional?

¿Es creible que, cuando hay millares de desvalidos que han tenido que abandonar los lugares infestados, no haya una sola cueva destinada por el gobierno nacional para albergarlos?

¿Es imaginable que, en lugar de llevar luto en el corazon y en el brazo por tantos hombres generosos que caen victimas de su abnegacion, los miembros del gobierno nacional se pongan en salvo y festejen su ausencia del peligro en bailes y en banquetes?

No; esto no puede comprenderse; y si ha sucedido, es necesario que el gobierno nacional cambie de proceder por decoro del pais y por el respeto y la estabilidad futura de sus autoridades constitucionales.

En bien del gobierno nacional queremos verlo haciendo lo que no le está prohibido, puesto que lo practican los simples particulares, y lo que puede hacer mejor que estos, desde que cuenta con los recursos de todo el pais.

Queremos verle haciendo esfuerzos por el bien, aumentando el personal de los médicos y de los enfermeros, proporcionando auxilio y locales para los lazaretos (aunque sean flotantes) para los desvalidos que se hallan sin amparo y dando su contingente á las obras de salubridad pública.

¿Acaso es solo la autoridad moral del Gobierno la que sufre por un estado de cosas semejante?

No!

La perturbacion en las fortunas, la suspension del trabajo personal, la crisis del comercio, la disminucion de poblacion, la cesacion de los consumos, la paralizacion de los despachos de Aduana, la depredacion de los valores sugetos á contribucion, son otras tantas desmembraciones de autoridad, de poder, de rentas y de esperanzas para la Nacion.

En presencia de consideraciones tan graves no es una recriminacion la que dirigimos al gobierno nacional; y escusamos protestar que nuestras palabras no llevan otro fin que señalar á las autoridades nacionales la ruta de que no les permiten apartarse el deber el patriotismo, la humanidad y la propia conveniencia.

Entre-Rios

Varias correspondencias recibidas de aquella Provincia acusan al Ministro de la Guerra y al Gefe militar del Paraná de ejercer desde ya una coaccion manifiesta sobre el pueblo, con el objeto de influir directamente sobre el pueblo, la eleccion de Gobernador.

Sin juzgar por ahora la exactitud de estas denuncias y prometiéndonos estar á la mira sobre los hechos, desde luego pueden presentarse ciertas consideraciones bien óbvias sobre el rol de la autoridad nacional en la guerra de Entre-Rios.

La guerra ha terminado ¿qué hace el Ministro de la guerra en Entre-Rios?

Su presencia alli, con las fuerzas que tambien se mantienen, importan una violacion virtual de la ley del Congreso.

Un verdadero comisionado, cuya alta imparcialidad presidiese á la reorganizacion del Entre-Rios, podria esplicarlo. La permanencia de un miembro del Gobierno, con un General y un ejército á sus órdenes no se esplica.

Para motivar la permanencia del Ministro en Entre Rios envió este un telégrama diciendo que no creia prudente la vuelta de las tropas á Buenos Aires.

Este pretesto era ridiculo.

Las tropas no tienen que regresar á Buenos Aires sino á su destino que será donde lo determinen las necesidades del servicio. Si algun cuerpo viene á Buenos Aires seria para cubrir algun punto de la frontera, lo que está muy lejos de ser inconveniente.

Pero si el pretesto alegado no vale para las tropas, menos vale para el Ministro.

¿Qué hace él alli cuando ha terminado su mision, abandonando su despacho y viviendo á banquete y baile por dia mientras pasan las calamidades que pesan sobre Buenos Aires?

El Ministro del Interior no asiste á su despacho, por enfermedad, segun se dice. Tambien otro de los Ministros se halla indispuesto. Pero poca importancia tienen hoy esas reparticiones al lado del Ministerio de la Guerra. El servicio de la guerra y principalmente el de la Marina requieren hoy una atencion y una vigilancia mayor y mas constante que nunca.

Por falta de vigilancia la fiebre invadió y diezmó la Provincia de Corrientes.

Por falta de vigilancia la fiebre penetró y se propagó en Buenos Aires causando los estragos que presenciamos.

¿Y es posible que el Ministro responsable por esta falta de vijilancia repare su falta haciendo abandono completo de los deberes importantes en todo tiempo y hoy sagrados que incumben al ministerio de guerra y marina.

La permanencia del ministro Gainza en Entre Rios es pues una desercion poco honrosa, una violacion virtual de la ley del Congreso, un motivo de sospecha respecto á la accion lejitima del gobierno general en aquella provincia, una falta al decoro y al dolor público, por la manera como emplea el tiempo de su ausencia y su abandono de los deberes de su puesto, cuando ellos deben ser mejor cumplidos y cuando su inobservancia ulterior puede aumentar, si es posible, los males que nos han traido descuidos pasados.

El empréstito.

La «Tribuna» se encuentra sin duda en una posicion dificil respecto de la cuestion del empréstito, pero mas valiera que guardara total silencio y no que, so pretesto de *establecer la verdad de los hechos*, falsée estos de la manera que lo hace en su articulo del 2, como puede probarse con la simple referencia á los documentos relativos.

La verdad es que el comisionado ha incurrido en una grave responsabilidad desatendiendo sus instrucciones y los compromisos contraidos por el Gobierno, y obrando tan arbitraria y caprichosamente como lo ha hecho, de lo cual el pais empieza ya á sufrir las consecuencias en su credito é intereses y desgraciadamente tampoco el Gobierno está exento de culpa en este desacertado negocio.

Las afligentes circunstancias por que pasamos no son sin embargo á propósito para ocupar al público en el momento con los detalles de este asunto.

Oportunamente se le podrá satisfacer con la publicacion de los documentos que hacen la historia de todo el negocio.

Es cuanto tenemos que decir.

Al público.

Aprovechando los dias festivos de la semana santa, hemos resuelto, de acuerdo con lo que respectivamente harán otros cólegas, que *La Nacion* no aparezca hasta el próximo domingo.

Son solo dos dias que agregamos al reposo á que tienen doblemente derecho nuestros empleados, por la solemnidad de la semana á que hemos entrado y por el recargo de tarea impuesta á los que aun se conservan sanos en las filas raleadas por la enfermedad y por la muerte.

En este corto respiro, puesto que el sábado deberá elaborarse el diario que aparecerá el domingo, damos una probabilidad humanitaria de escapar al flagelo ó de robustecer sus fuerzas para combatirlo á los que aprovechando ese intérvalo quieran ó puedan ir á respirar una atmósfera mas pura.

Nos despedimos pues de nuestros lectores hasta el próximo domingo.

BIBLIOTECA … PUBLICA

La Mortalidad.

Por un error producido por uno de los partes transmitido á la oficina de la Municipalidad encargada de anotar las inhumaciones, digimos en nuestro número del Domingo que la mortalidad del dia 1.° habia sido de 158 de fiebre amarilla y 20 de enfermedades varias, habiendo sido en realidad de 258, es decir cien mas que los anotados, y como cien menos respecto del dia 28 de Marzo que fué el dia de mayor mortalidad.

Rectificamos, pues, este error involuntario, y anotamos:

DIA—1.°

De fiebre amarilla..........	258
Varias enfermedades........	20
	278

Hé aqui las defunciones del Domingo:

DIA—2.

Fiebre amarilla...........	318
Varias enfermedades........	17
	335

Las defunciones de ayer hasta las 8 1|2 de la noche son las siguientes:

DIA 3.

Fiebre amarilla...........	345
Varias enfermedades........	21
	366

Comision Popular.

Se reunió ayer á las dos de la tarde en uno de los salones de la Universidad, cedido al efecto por el Gobierno.

Leida el acta de la sesion anterior se procedió á dar lectura de los asuntos entrados.

Con motivo de una nota de la Municipalidad de Navarro en la que recomienda especialmente á la Comision al Dr. Herrero Salas, el cual aunque no ha sido recibido aqui como Médico, tiene sus diplomas de otras Universidades, se suscitó una larga discusion acerca de la propiedad y derecho de la Comision para emplear facultativos no reconocidos por el Consejo de Higiene.

El resultado de este debate fué dar autorizacion á la Comision Médica para contratar seis ó mas médicos no importando de q' Universidad fuesen sus titulos, y entre ellos al Dr. Herrero Salas.

Habiendo hecho presente el Dr. Argerich que era de suma urgencia conocer en que estado se hallaba la proyectada organizacion del cuerpo médico, sobre la base de lo acordado por el Superior Gobierno en su último decreto, se resolvió que los Sres. Quintana, Larroque y Billinghurst se aproximasen al Sr. Gobernador de la Provincia á fin de manifestarle el deseo de la Comision.

De regreso estos señores dijeron, á nombre del Sr. Castro, que el asunto de la organizacion del servicio médico no estaba ya en manos del Gobierno, habiendo este delegado sus poderes al respecto en el Consejo de Higiene.

Esta declaracion y la circunstancia de recibirse simultáneamente con ella una nota del señor Dr. D. Santiago Larrosa en que participa á la Comision su nombramiento de Director del Cuerpo Médico, tal como ha sido organizado, puso fin á la mencionada discusion.

El señor César presentó un proyecto por el cual se disponia que la Comision pasase una circular á las municipalidades de campaña ofreciéndoles su concurso para el caso desgraciado en que la fiebre se estendiese hasta sus municipios.

Despues de una interesante discusion en que tomaron parte el autor del proyecto y los señores Billinghurst, Quintana, Mitre, y Vedia, Guido, y Spano y Laroque que se resolvió aplazar para despues toda resolucion á su respecto.

A indicacion del Sr. Behety se resolvió encomendar al Dr. D. Evaristo Carriego, presidente de la Comision Médica, la redaccion de un reglamento que tienda á regularizar el servicio que prestan los facultativos á sueldo de la Comision.

El señor Cantilo, miembro de servicio en aquel momento hizo presente á la Comision la manera irregular con que se hacia la distribucion de socorros á los pobres insistiendo en la necesidad de poner órden en dicha reparticion.

Apoyada la indicacion por el señor Mitre y Vedia, Argerich y Onrubia, y habiendo un miembro de la Comision presentado un proyecto tendente á metodizar dicho servicio, se resolvió aplazar la discusion de aquel asunto hasta la próxima sesion, en atencion á lo avanzado de la hora.

Acto continuo se levantó la sesion quedando nombrado el servicio de la manera siguiente:

DIA 3.

4 á 6 de la tarde, señor César.
6 á 10 de la noche, señor Cittadini.
10 á 2 de la mañana, E. Gowlan.

DIA 4.

2 á 6 de la mañana, señor P. Gowland.
6 á 8 idem idem, señor Guido.
8 á 10 idem idem, señor Korn.
10 á 12 idem idem, señor Larroque.
12 á 2 de la tarde, señor Mitre.
2 á 4 idem idem, señor Onrubia.
4 á 6 idem idem, señor Paz.
6 á 10 de la noche, señor Quintana.
10 á 2 de la mañana, señor Valle.

DIA 5.

2 á 6 de la mañana, señor Viñas.
6 á 8 idem idem, señor Agenti.
8 á 10 idem idem, señor Almonte.
10 á 12 idem idem, señor Argerich.
12 á 2 de la tarde, señor Beheti.
2 á 4 idem idem, señor Bilbao.

Gran suscricion popular

A beneficio de los atacados por la epidemia.

«La Nacion» no ha apelado en vano á la jenerosidad del pueblo de Buenos Aires cuando le ha pedido su óbolo para socorrer á los millares de infelices victimas del terrible flajelo que nos azota.

Prueba elocuente de ello son las siguientes cifras de lo recolectado hasta la fecha en nuestra imprenta:

Suma de la lista anterior	76,350
Juan B. Llosa.........	200
Agustin Reyes..........	500
Miguel Lugones........	1,000
Eduardo Costa..........	200
Total......	78,250

Un millon de gracias á nombre de los desgraciados á quienes esos socorros van á llevar un consuelo á los que nos han enviado esas donaciones.

Sigan los que no han contribuido tan bello ejemplo!

Correspondencia de Entre-Rios.

La conclusion de la guerra de Entre-Rios.

Victoria, Marzo 30 de 1871.

No es un sentimiento reprobado el que pone la pluma en nuestra inacostumbrada mano á las publicaciones de la prensa; no el odio irreconciliable ni el espiritu de venganza, no: pero es el deseo de justicia que pueda satisfacer las defecciones de q' hemos sido victimas, y prevenir males ulteriores de igual naturaleza.

La terminacion de la guerra por la gloriosa victoria de "Ñaembé" y dispersion subsiguiente de los ilusos y bribones de todas partes que formaban las turbas armadas del asesino de Urquiza, ha inspirado al General Arredondo un indulto á todos los ciudadanos q' han formado en las filas de la rebelion con escepcion del caudillo Lopez Jordan, y de los que con él asesinaron al Gobernador de Entre-Rios.

Aplaudimos la resolucion si ella importa amistad á los pobres paisanos que el desórden y la fuerza arrastrá al abandono de sus hogares, seducidos por falaces promesas ó por errores en que los hacen incurrir los hombres interesados en aquella lucha desastrosa. Lo reprobamos si ese indulto es tan general que alcance á los demas cabecillas que bajo titulos usurpados de Ministros, Auditores de Guerra, Recaudadores de la Renta, Proveedores, Gefes Politicos y Autoridades Departamentales, Ayudantes del General; y Oficiales en comision, nos han saqueado nuestros bienes, han degollado, han pillado, y violado por donde quiera que han imperado.

Esos no: esos no pueden ser indultados ni por el general Arredondo, ni por el Presidente de la República—Esos son responsables ante la ley, y deben ser procesados si son verdad en el pais, las instituciones que nos rijen.

¿Acaso será la vida del General Urquiza la unica bajo la proteccion de la justicia?—La vida y los bienes de inmemorables vecinos de Entre Rios sacrificados por la rebelion no representan nada ante la justicia de la República?

Eso no puede ser: eso no debe ser, si se quieren emplear los medios constitucionales para prevenir que cualquier bandido acaudille las masas, y sacrifique un pueblo entero á sus bárbaras pasiones, como ha sucedido á Entre Rios arrebatado al mejor estado de propiedad, por una conspiracion siniestra de horda de ladrones y asesinos, á quienes los esplotadores de la policia han querido darle un carácter popular que jamás ha tenido, que no puede tener aunqué algunos conjurados hayanse enmascarado luego para mesclarse en las filas de los leales, y hasta adquirir posiciones en ella.

Si ha habido alguna vez en el pais una conspiracion y una rebelion que merezca toda severidad de la justicia es la del «11 de Abril» por los antecedentes de sus autores, y por los crimenes que han cometido, y del que el de ese dia no ha sido sino el preludio, aun mas, el medio, la ocasion para perpetrarlos

Si los que han trabajado por la paz y hoy trabajan por el indulto, hubiesen estado en Entre Rios, hubiesen estado en sus pueblos, cuando entraban las hordas de Lopez acaudilladas por bándidos y cachafaces, llenos de consejos y letreros, armados de facones, dando alaridos salvajes, insultando, robando, y cometiendo todo genero de atrocidades, comprenderán hoy que el indulto es lato.

Cuando se organice la Provincia, ellos se antepondrán á la gente honrada, desde que choza mismo hay conjurados que ocupan ya alto puestos. Si tal cosa sucediese, desesperariamos de la suerte de este pais.

El caudillo, sus cómplices en el asesinato, sus ministros, sus auditores de guerra, sus principales Gefes y oficiales que han pillado la fortuna pública y privada, no pueden ser indultados sin previo juicio. Seanlo en buena horca, los pobres paisanos; pero aquellos sufran las consecuencias de sus crimenes, de haba arruinado uno de las provincias mas ricas de la República, sembrando los campos de cadáveres, haber hecho gastar á la República ingantes sumas de dinero. Es este el único medio do pacificar el pais y vindicar su honor.

Ya empiezan á venir de Buenos Aires en traje de cachafaces los principales sectarios del asesino: cambian de vestido y roban entre la gente honrada.

¿Qué sucederá aqui, donde se han mantenido bajo un manto de hipocresia; detestables cómplices de aquellos maldecidos conjurados? Las victimas tendremos que pedir gracia á los verdugos, que se se burlarán de nosotros, por que aquellos serán protejidos.

Con lo que hemos dicho, creemos cumplir con nuestro deber y como vecinos damnificados, publicamos oportunamente una lista de los que han tomado ardiente parte con los rebeldes, y que siendo estrangeros en su mayor parte, son los que con mas tenacicidad han perseguido y calumniado á los vecinos honrados de este Departamento, sin mas objeto que dar á conocer sus perversas pasiones, como verdaderos hipócritas, las que, con el cinismo que les es caracteristico pretenden hoy vindicarse ante el pueblo que ha sido testigo ocular de sus maldades, y que mas tarde sabrá castigarlos con el desprecio á que son acreedores por sus infamias. Llevarán el sello en su humillada frente, sino con marca de fuego, con que distinguian los antignos señores á sus esclavos, será á lo menos con la reprobacion de sus malos actos, con que tropesarán á cada momento, si osasen presentarse en reuniones y pretendiesen alternar con la gente honrada, que debe de escusarse, hasta de darles la mano para evitar un funesto contagio, con las cuales ha inferido graves heridas á ciudadanos pacificos y honrados á quienes llamaban salvages por q' no simpatizaban con la causa á quien ellas idolatraban y señalan con su triunfo para repartirse los laureles de la Victoria, sin mas sacrificio que asomar la cabeza á la puerta de la cueva, como la fiera cuando acecha la inocente pesa.

Para nosotros no es un crimen el haber simpatizado con una causa politica, ya sea el ciudadano natural ó estrangero, pero si lo es y de grande magnitud el haber perseguido, calumniado y robado.

Deseariamos ser imitados en los demas pueblos, de esa manera, la execracion pública, cuando menos, condenaria á los hombres que han merecido la accion de la justicia.

Muchos vecinos de la Victoria.

PRUSIA Y FRANCIA

Documentos Inéditos

(Traducido para LA NACION)

Del *Independent des Basses-Pyrinées* del 23 de Enero traducimos lo siguiente:

«Si el gabinete de las Tullerias se ha hecho ilusion sobre los peligros que la amenazaban tanto á ella como a la Europa, por efecto del engrandecimiento de la Prusia, por efecto de la indeferencia de la corte de Berlin con relacion á los votos manifestados por Napoleon y sobre la probabilidad de la completa verificacion, de la unificacion, no es ciertamente por falta de consejos prudentes oportunamente dados sobre estos diversos puntos. Encontramos la prueba de ello en los siguientes pasages de la correspondencia de M. Drouyn de Lhuys con el Emperador:

Es necesario, decia este antiguo Ministro con fecha 18 de Julio de 1867, no hacerse ilusion sobre la realidad de las cosas. Hoy la Francia está enclavada en sus antiguos límites, mientras la Alemania tiene completa libertad para agrandarse. La Francia no puede estenderse por la parte de España, por que la geografia se lo impide;—ni por la parte de Italia por la misma razon;—ni por la parte de Suiza, porque tropieza con la barrera de la neutralidad garantida por la Europa;—ni por la parte de Bélgica, por igual causa. Quedaba el Luxemburgo, y acabamos de levantar alli contra nosotros el mismo obstáculo.

La Alemania (ó la Prusia, porque estas dos palabras se han hecho sinonimas) puede estenderse por el contrario hácia la Holanda, tomando las plazas del Mosa, Rotterdam y otras buenas posiciones, hácia la Dinamarca, donde puede invadir Jotland etc.; hácia el Austria, de la que puede desprender la parte Alemana; hácia la Rusia, donde encuentra las comarcas cuasi alemanas de la Livonia, de la Estania, de la Curlandia. Por todos estos puntos no hay ninguna garantia europea que lo impida.

FOLLETIN

LA SANGREEL PUEBLOD

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEI FERNANDEZ Y GONZALEZ.

tesco, de dos metros de altura; que su piel se habia evaluado] en una enorme cantidad de rublos, de tal manera, que el museo imperial de Historia natural tenia empeño en poseerla.

—Con ahorcar al cazador y conficarle los bienes á la moscovita, asunto concluido,—dijo uno.

—Os engañais: la civilizacion ha penetrado ya en Rusia: el Czar no se atreve á ser cosaco: la idea triunfa, y esto es consolador.

—Pero ¿y la piel?

—¡Ah! Desgraciadamente se ha perdido.

—¡Perdido!

—Si: una vez alli, y poseedor ya de una piel muerta, por la que me han sacado veinte mil rublos, yo queria adquirir una piel viva, y compré una cosaca que bailaba al son de un tanboril, haciendo pareja á un oso vulgar, bajo el látigo de un domador, es decir, la compré en sentido figurado, porque ya sabeis que en Rusia ha sido abolido el siervo. Otro triunfo de la idea: yo me limité á contratar á la hermosa Knoutisky...

—¡Diablo! Nonbre de látigo.

—Ella era un látigo de voluptuosidad. Como hacia mucho frio y yo no lo podia tolerar, á pesa de Knoutisky y de la piel de oso, volvi á tomar el tren. La piel de oso abrigaba á mi admirable cosaca: al pasar por Viena me encontré... yo me habia dormido, con que no parecian por el mundo ni Knoutisky ni la piel de oso.

—¡Diablo!

—Se me ofreció poner en movimiento la policia; pero yo estaba ya fastidiado de la piel de oso y de Knoutisky: las deseé buen viaje y muy buena suerte, y como hacia mucho frio segui mi camino. He llegado esta mañana.

—De todo lo cual se deduce un fenómeno,—dijo uno.

—Dos fenómenos, hijo, dos fenómenos, porque si bien la piel era fenomenal, no era menos fenomenal la hermosura bravia de Knoutisky: una maravilla: Eva.

—Yo me refiero á otro fenómeno.

—¿Cuál?

—Al de que tú guardes por un solo momento un secreto, y le cubras con una leyenda.

—En buen hora: entonces es que he ido á conspirar, y soy discreto; pero como yo no he de pasar de aqui, no ablemos mas de ello. ¡Ea, amigos! el que quiera comer conmigo que me siga: vamos a comerle todas las provisiones y á beberle todos los vinos á Lhardy.

—¡Adelante!

Y Juanito salió, seguido de un batallon de amigos y parásitos del Suizo:

II.

Establecidos en el salon de Lhardy, al rededor de una mesa servida como puede servirse en los Provenzales ó en Peters ó en la Maisson-Dorée, Juanito dijo con una profunda intencion, pero de la manera mas natural del mundo:

—Me falta algo: yo no me siento bien. Apuesto diez cajas de vegueros contra una copa de Kirs, á que no hay nadie que adivine lo que me falta, lo que me tiene disgustado y como sin sombra.

—¡El Filósofo!—gritaron en coro todos los comesales.

—Eso es,—dijo Juanito,—el Filósofo: mi Orestes ó mi Pilades, como mejor querais, porque yo no sè bien quién de nosotros es Pilades quién Orestes: mi confidente, mi amigo, la duplicacion de mi sér. ¿Dónde está ese desventurado? Debe haber sufrido cinco horribles dias: ¡él tan regalon! ¡Que me lo traigan! Buscadme, señores, por caridad dos guindillas, dos mil guindillas, todos las guindillas habidas y por haber para que le busquen; y si es necesario, para que le prendan.

—Encontrarle es fácil,—uno:—pero no tan fácil prenderle:

—¡Cómo! ¿Ha perecido el desventurado? ¿le han detenido? En ese caso, no me consolaria nunca de mi funesto capricho por una piel de oso blanco.

—No es eso: el Filósofo está mas vivo que nunca; pero no es cosa fácil arrancar una órden de prision contra un millonario.

—¿Millonario?

—Si, millonario: no se sabe dónde ha escarbado; se cree que abusando de tu ausensia y de confianza con que entraba en tu casa...

—¡Alto las suposisiones calumniosas! A mi no me falta nada: esos millones del Filósofo, si es que los tiene, no son parientes mios ni remotamente. Pero me alegro: esto servirá para que todo el mundo conozca el verdadero valor del Filósofo, si seguirá siendo mi inseparable, yo no tengo duda de ello, y esto aplastará á los calumniadores que decian que el Filosofo no era otra cosa que mi bufon á mesa puerta, mi alto criado. mi medio, hasta para lo mas vergonzoso.

—Esto lo dices tú—dijo uno——porque hasta ahora nadie ha pensado en decir que el Filósofo era un sinverguenza: tú debes tener motivos, puesto que le conoces mejor.

—Yo, cuando mas, no tengo motivos mas que para arrancarle las orejas, señores: he tenido muy malas noticias de él en San Petersburgo.

—¿Te las ha dado la piel de oso?

—Si, señores, la piel de oso blanco;

—¡Ah! ¡ya! El gigantesco oso blanco de dos metros y pico eras tú,

—Me parece que nos vamos entendiendo, me alegro. Ahora bien, señores: bebamos: yo, copa en mano, os anuncio mi próximo casamiento.

—¡Bravo! ¡bravo! ¡bravo!

—¿Con la cosaca?

—Con un ángel.

—¡Bravisimo!

—¿Es alguna hermosa marquesa?

—Marquesa, condesa, duquesa, princesa, reina ó emperatriz, porque hoy todo se compra y se vende.

III.

—¡Noticias, señores, noticias!—dijo entrando uno.

—¡Noticias! ¡Pronunciamiento! ¡Revolucion!—esclamaron acá y allá.

—No, nò, señores: trasformacion.

—Ha hecho dimision el ministerio?

—No es eso: acabó de llegar del Suizo, donde me han dicho que Juanito daba á sus amigos un convite á lo Sardanápalo, en Lhardy; es decir, que Juanito habia parecido; yo vengo á estracharles la mano y á ocupar mi puesto,

—Pero, ¡esa trasformacion! ¡venga esa trasformacion!

—¡Las maravillas del oro es un magnifico maquinista de comedias de magia!

—Será necesario esperar indefinidamente á que te digne darnos cuentas de esa traformacion, que debe ser importante cuando tanto te preocupa. ¿Se trata del Filósofo? Eso es ya viejo.

—No quiero impacientaros. ¿Os acordais de aquella preciosa vendedora de fósforos que hace algunas noches entró en el Suizo, y detrás de la cual se fué Juanito, que desde entonces hasta ahora ha estado perdido?

Juanito se cubrió de sudor frio: las consecuencias se venian encima.

Por lo mismo, se levantó enérgicamente, y dijo.

—Antes de que Céspedes pase adelante, debo hacer una manifestacion, ó mejor dicho, inmensas manifestaciones.

—¡Que se oiga á Juanito!

—¡Que se oiga!

—¡Juanito tiene la palabra!

—Esa señora á quien una miseria inmerecida.,

—¡Al hecho!

—¡No se permiten introduciones!

—Esa señorita es mi mujer—esclamó Juanito.

—¡Tu mujer! esclamó en coro toda la asamblea.

Al tumulto sucedió un silencio profundo.

—Ahora,—dijo Juanito, estaba pálido como un difunto, y cuya mirada amenazaba,—sigue Céspedes.

—Mi relacion no tiene ya interés despues de la tuya,—dijo el otro:—es lo mas natural del mundo que la mujer de Juanito de las Matas verdes pasee por la Fuente Castellana en un magnifico tren.

Algunos murmuraron por lo bajo:

—Juanito, decia bien; ha comprado una inmejorable piel de oso blanco, para cubrir con ella una cosaca.

IV.

La comida desde entonces se hizo monótona, triste, silenciosa.

Apénas si se aventuraba algunos chistes pálidos.

Nadie habia reparado en que uno de los comensales se habia levantado y habia salido, en el punto en que Juanito se habia revelado casado.

Este comensal era uno de los polizontes secretos que iban al Suizo como á todas partes, que conocia á todo el mundo, á quien todo el mundo estimaba porque era amable y decidor y de buen corte, y cuya verdadera profesion nadie conocia: hacia versos, escribia en periódicos ligeros, y alguna vez habia hecho ó traducido ó arreglado un drama.

Pero como estos trabajos literarios eran insignificantes, como entraban en el género de los oficios *menudos que no dan de comer*, como decia Figaro, muchos se preguntaban:

—¿De qué vive Cosme?

En Madrid, sin embargo, abundan hombres que no se sabe de qué viven, y que sin embargo viven bien: gastan, van á todas partes y se divierten. y estamos acostumbrados á ellos.

Este género no se encuentra en ninguna parte mas que en Madrid.

Cosme pertenecia á la alta policía secreta; mas aún: era un polizonte especial á quien nadie conocia mas que el jefe de policia y los inspectores especiales; era, en fin, como diria Victor Hugo, un obrero de la infamia que trabajaba en la sombra.

V.

Cosme se volvió bien en su capa porque hacia frio, y tomó el camino de la casa del gefe de policia.

Al entrar en la calle del Cármen se tropezó rudamente contra otro individuo. Los dos se miraron irritados; pero inmediatamente su irritacion desapareció se habian reconocido.

El otro era don Ambrosio Cruzeta.

Empezaba á oscurecer. estaban á la puerta de un café, ó mas bien cafetin, que era al mismo tiempo un pasaje, porque por la otra parte correspondia á la calle de Preciados.

En aquel café cantaba una buena moza; y Cruzeta, á quien las buenas mozas no parecian mal, iba á entrar en aquel café.

—¡Diablo, y qué encontrones da usted, don Cosme!—dijo el inspector.

—¡Pues, porqué usted, don Ambrosio!—dijo Cosme.

—¿Adónde va usted tan de prisa?

—A un asunto del servicio; pero puesto que me lo encuentro á usted aqui, me ahorro el tiron hasta la plazuela de los Mostenses. ¿Usted verá al jefe?

—Dentro de una hora: antes pue don Francisco, que no va hasta las doce ó la una de la noche. Pero entremos aqui: tomaremos café y oiremos á la Mariana, que me ha prometido cantar la *Gitanilla*.

Entraron: el café estaba ya alumbrado, y casi lleno de un cierto público.

Una buena moza, ya jamona, pero con unos poderosos ojos negros, sombreados por largas y espesas pestañas, y con unas magnificas carnes, que dejaba ver de una manera incitante el descote de su traje de seda, estaba dentro del mostrador hablando con el dueño del establecimiento.

Aquella era la cantarina: á la otra parte del mostrador habia un piano, y el pianista preduliaba ya una cancion.

VI.

Cruzeta y Cosme se dirigieron á una mesa situada junto al mostrador: la mesa de la tertulia de los viejos conocidos de la casa. En aquella mesa habia un individuo que tomaba á pequeños sorbos una copa, al parecer. de ron ó de coñac, y que fumaba con delicia un largo habano.

Al ver á Cruzeta y a su acompañante cerca de la mesa, este hombre acabó de beber la copa, dejó dos reales y cuatro cuartos en la bandeja, y se levantó.

—¡Quieto, quieto, don Antonio—dijo Cruzeta—Nosotros no queremos usurpar á nadie su lugar: todos cabemos.

—Es verdad, don Ambrosio,—dijo el otro; pero yo he concluido ya, y tengo que hacer. Gracias, y buenas noches.

Aquel hombre se fué.

A pesar de todo, dejaba su puesto, cumpliendo un deber de subordinacion. aquel hombre pertenecia tambien á la policia secreta, pero en una esfera inferior.

Ha habido épocas en Madrid en que no se podia dar un paso sin tropezar con un polizonte.

Se les encontraba hasta en la sopa y debajo de la almohada.

Los moderados eran acèrrimos partidarios del sistema preventivo: les gustaba saber con quién trataban, autorizaban naturalmente el sistema de las delaciones, y no habia ciudadano, por inofensivo é in-politico que fuera, que pudiese tener la seguridad de volver á su casa cuando salia. ó cuando entraba de que no le sacarán.

Generalmente á los peligrosos. á los conspiradores contra el órden público, á los que estaban dispuestos á trastornar la sociedad y á sumirla entre los horrores de la anarquia, á los revolucionarios, á los imprudentes, á los tontos, y á los que sin ser nada de esto tenian un enemigo que era amigo de la policia ó la pagaba, por este ó el otro motivo se les prendia en altas horas de la noche con el menor ruido y el mayor silencio posible, cuando estaban en lo mejor de su sueño, y tal vez halagados por imágenes lisonjeras.

Volvamos á Cosme y á Cruzeta.

VII.

—Y bien,—dijo Cruzeta,—¿qué hay?

—Se me ha mandado observar á Juanito de las Matas verdes.

—¡Hola! ¿Y cuándo?

—Esta tarde, por medio de este oficio del jefe, en que se me previene, dé parte á don Francisco ó á usted de lo que observo.

—Y bien, ¿qué hay?

—Que Juanito se ha casado.

—¡Hombre! ¿Y cuándo?

—Debe hacer poco tiempo, porque hace cinco dias era soltero.

—¿Y con quién se ha casado?

—Con una hermosisima muchacha.

—¿Quién es ella?

—Una chiquilla, hija de una viuda: dos personas decentes qué vinieron á parar á la miseria: su necesidad llegó al punto de que la chica recurrió á vender fósforos, y en esta situacion la conoció Juanito en el Suizo, y se fué tras ella: desde entonces hasta ahora ha estado perdido, y cuando parece, parece casado con ella.

—¿Cómo se llama esa señora?

—Teresa.

—Muy bien, don Cosme: el parte está recibido, y yo lo trasmitiré.

—Y diga usted, don Ambrosio: ¿qué le importa al jefe que Juanito se case ó no?

—¿Qué diablos sé yo? ¡Vaya usted á averiguar por qué estos señores se meten en esto ó en lo otro! Nos pagan bien, nos dejan hacer nuestra fortuna, y hay que servirles lealmente.

—Tiene usted razon. Pero bien podrian aumentarme el sueldo: yo trabajo y me comprometo: doce mil reales son muy poca cosa.

—No ha tenido usted todavia la ocasion de hacer el servicio. Pero en fin, yo hablaré por usted, y veremos de hacer que el sueldo se doble.

—Se lo agradeceré á usted mucho, porque estoy abrumado de deudas: la vida de Madrid cuesta cara.

—Aguce usted el ingenio: aprovéchese usted de la situacion. Cuando no se presenta la ocasion de hacer verdaderos servicios, se inventan: es usted un aprendiz.

—Yo he olido alg'; pero yo no puedo hacer el negocio.

—¿Qué?

—Los de casa del baron han cogido un labrador muy rico de Valladid, que trae una bolsa muy larga y una cartera muy llena, y para esta noche está armada una *encerrona*: yo andaba buscando el medio: usted encontrará mejor que yo.

—¿Dice usted que esta noche?

—Si señor.

—¿Cómo ha olido usted eso?

—El cuco y el Tio estaban hablando con el tal, que tiene cara de estúpido y de avaro: yo pasé junto á ellos: hablaban del baron. El campesino dijo: «¿Y hay banca para jugar á suerte y verdad diez mil pesos?—¡Vaya!—¿Cuándo?—Esta noche.»

—Espéreme usted aqui oyendo cantar á la Mariana,—dijo Cruzeta.

Y se levantó y salió por la puerta del café que correspondia á la calle de Preciados y se dirigió á la de las Hileras.

Cuando el Emperador Napoleon 1.° precenciaba el sistema de las grandes eglomeraciones europeas, tuvo cuidado de comenzar por la Francia, cuyo sistema territorial habia completado, ligando á él las mas fuertes posiciones militares y marítimas.

Hoy, salvo Niza y la Saboya, tenemos nuestras fronteras de 1815, las fronteras de la derrota, mientras que las fuerzas de la Alemania se han duplicado condensándose, quedándoles todavia un gran campo mayor para estenderse.»

—En el momento de la exposicion universal, se lisonjeaba en las Tullerias ejercer alguna inflencia sobre las resoluciones del Rey Guillermo y de M. Bismark por una accion personal y conversaciones intimas. M. Drouyn de Lhuys reduciendo á justo valor estas vanas esperanzas, decia en una nota del 24 de Junio de 1867:

«La Francia habia manifestado cuatro deseos:

1.° Que las pequeñas dinastias alemanas, espoliadas por la Prusia, bajo los auspicios de la mediacion del emperador fueran al menos tratadas con alguna consideracion.

2.° Que la nacionalidad de los habitantes de los distritos daneses del Sleswig fuera respetada.

3.° Que la Confederacion del Sud de la Alemania tuviera una existencia distinta y separada.

4.° Que el Luxemburgo, ya que no fuera francés, no fuese por lo menos aleman.

Que ha sucedido durante y despues de la permanencia del Rey de Prusia y de M. de Bismark? Que caso se ha hecho de estos votos lejitimos?

1.° La casa de Hanover ha sido objeto de las mas rigurosas persecuciones.

2.° Los daneses del Slewig han sido mas que nunca oprimidos y perseguidos.

3.° Mientras que tratados de alianza ofensiva y defensiva ligaban ia Alemania del Sud y del Norte y la colocaba, en caso de guerra, bajo el mando de la Prusia; una convencion sometia todas las cuestiones comerciales, entre el norte y el sud, á la decision de una asamblea en que la Prusia contaba con 29 votos contra ocho; es decir, que la infeudacion militar y económica se conservaba, con menosprecio del tratado de Praga.

Al mismo tiempo la Prusia ocupa á Mayence que no le pertenece, ó que se halla situada sobre el territorio de la confederacion del Norte.

Al mismo tiempo prepara la creacion ó el desarrollo de muchas plazas de guerra, y se reserva el derecho de incluir en su confederacion la porcion del Hesse mas allá del Main, no obstante la letra del tratado.

4.° Ella se prepara á germanizar el Luxemburgo, haciéndolo entrar en los vínculos mas estrechos del nuevo Zollverein, lo que el rey de los Paises Bajos habia considerado en 1841, como el equivalente de una absercion.

—En cuanto á las probabilidades de unificasion de las diferentes partes de la Alemania, he aqui la opinion que manifestaba M. Drougu de Lhuys en una nota entregada al Emperador el 26 de Setiembre de 1867:

«Acabo de pasar un mes en el Rhin. Las Provincias Rhenanas gozan de una prosperidad inaudita y siempre creciente. Estan hoy orgullosas de su Gobierno. Hace quince meses la guerra pesaba sobre ellas con un peso enorme é intolerable; pero el orgullo del éxito ha borrado el recuerdo de los sacrificios. Nadie en Alemania cree en nuestras simpatias: todas las protestas de nuestro gobierno no encuentran sino una fria y burlesca incredulidad. Mas valdria el silencio; pero digase lo que se diga, se nos hace el honor de pensar que en el fondo no estamos contentos de la situacion que se nos ha hecho.

Se cree en la *unificacion* de la Alemania: solo se abriga duda respecto del modo. ¿Se efectuará por la accion regular de la Prusia ó por un esfuerzo de la democracia? Hay concurrencia entre estos dos poderes, disputándose cual de los dos asegurará el honor y la ventaja del triunfo. De aqui una doble probabilidad de éxito para la empresa.

He aqui el resúmen de mis impresiones. Pero debo agregar que no todos los viageros son de mi opinion: testigo el corresponsal cuyas cartas adjunto. Permito en creer que le engaña y que la Prusia superará las dificultades que puedan surgir en Alemania.

Hay mucha deferencia, como se sabe, de la opinion del hombre de Estado que escribia estas notas á las de los consejeros mal inspirados, que anunciando una pretendida division de la Alemania en tres fragmentos, han lanzado á la Francia en los azares de una guerra para la cual estaba tan poco preparada.

Noticias generales.

Rio Grande.

Hemos recibido ayer diarios de aquella ciudad, cuyas fechas alcanzan al 28 del corriente.

Hé aqui lo que en ellos registramos:

El *Diario de Pelotas*, fecha 24, noticia que un tropero llegado el dia antes del Estado-Oriental, dió la nueva de que el dia 19, en las inmediaciones de la Villa de Melo, una fuerza al mando del coronel Fidelis se batió con otra comandada por el restaurador Manduca Cipriano, quedando este gravemente herido.

No supo decir quien salió vencedor en ese encuentro, y apenas acrecentó que el cabecilla blanco habia llegado á la Villa.

—En una correspondencia de Sant'Anna do Libramiento, incerta en la *reforma* de Puerto Alegre, leemos que los movimientos del Estado Oriental van tomando nuevamente proporciones, pues las filas de los patidos en lucha aumentan de dia en dia, y que se van devorando unos á otros cuando se encuentran.

—En un rancho de una mujer, cerca de la linea divisoria de la frontera, en un paraje denominado *Cerro de la Trinidad*, las autoridades brasileras aprehendieron algunos cajones de armamento y vestuarios, que alli habian sido depósitados por una fuerza colorada.

Se decia que esos articulos de guerra fueron tomados á una fuerza blanca, en el Salto.

—En las charqueadas de Pelotas han entrado hasta el dia 23 de marzo, 120,746 cabezas de ganado vacuno.

—El paquete brasilero *Galgo* al entrar el 26 en Rio Grande tocó en el banco, quebró una de las palas de las ruedas y sufrió una pequeña descompostura en la máquina.

Estos contratiempos motivaron que demorará dos dias su salida para nuestro puerto.

D. Adolfo Tuñer.

Este Sr. Presidente de la Comision de Salubridad de la Boca, ha renunciado este puesto que tan dignamente lo servia.

Lo sentimos muy deveras que en momentos como estos haya dejado á sus compañeros de tarea.

No conocemos aun los motivos que lo hayan impulsado á renunciar ese puesto de honor.

Da. Eufemia Mendez de Lista.

Estamos en una época de verter lágrimas en pós de séres queridos cuyas almas se remontan á la mansion de los justos.

Todos los dias tenemos nuevas victimas que lementar devoradas por el mónstruo insaciable del flajelo.

Ayer nomás, veiamos á esta anciana señora que la suerte le sonreia llena de satisfaccion y alegria al tener en su seno hijos amados que la miraban como al sagrado santuario del amor y de la virtud.

Pobre señora, ella ha bajado á la tumba dejando como legado á sus hijos el grato recuerdo de su virtud y modestia.

Sus hijos q' le amaban como el ser querido de sus entrañas lloran sin consuelo su muerte.

Quiera el Dios de las Alturas derramar sobre su desconsolada familia la resignacion para soportar su dolor y paz sobre la tumba de la que ya no existe.

Clausura del Puerto en Montevideo.

Como se verá por el siguiente telégrama recibido ayer el puerto de Montevideo ha sido completamente cerrado para toda embarcacion procedente de aqui.

Dice el telégrama:

Los vapores «General Garibaldi» y «Doña Francisca» han sido rechazados é intimados á regresar á esa, sin haber permitido que este último bajase ni la correspondencia.

El cura de la Boca

Pocos sacerdotes mas dignos de elogio tenemos á nuestra vista como el Sr. Fortunato Marqui, cura de la Boca, atendiendo al digno proceder que observa en el cumplimiento de su sagrado ministerio en medio de los estragos que ocasiona el flagelo en ese punto, sin esquivar por esto un solo instante sus auxilios á los que están en momentos de muerte.

El cura Marqui, es uno de esos pocos sacerdotes que su abnegacion lo lleva hasta el sacrificio, permeneciendo en la brecha del peligro y prestando con amable solicitud los auxilios divinos á todos aquellos feligreses que golpean su puerta sea cual fuere la hora en que se apele á él.

Estos son los verdaderos ministros del Cristo, los que en momentos de poligro y de calamidad para la humanidad, llevan á la cama del enfermo su palabra santa llena de consuelo para el que está en el lecho del dolor.

Hace algun tiempo que este respetable sacerdote está sin ayudante que comparta con él las azarosas tareas originadas por las tristes circunstancias que atravesamos, y es triste cosa, que habiendo un número considerable de sacerdotes sin colocacion alguna, mire impasible el Sr. Obispo esta necesidad que reclama urgentemente una reparacion pronta y eficaz.

Pedimos al señor Obispo que escuche nuestra desinteresada voz, y ponga remedio al mal que apuntamos. El cura Marqui es digno por sus importantes servicios prestados al pais como Capellan del ejército de mejor suerte y de la consideracion del señor Obispo.

Pasage gratis á Santa Fé y sus Colonias.

La Comision central de Inmigracion avisa, que hará, el Sábado 8 del corriente una espedicion de 200 inmigrantes á dicha ciudad.

Las personas que quieran aprovechar de esta franquicia deben presentarse en la Gerencia del asilo calle corrientes N. 8 hasta el viérnes 7 del corriente á las 2 de la tarde.

Las familias tendran la preferencia sobre hombres sueltos.

Deben venir munidas de un certificado del Comisario del Distrito ó si es posible de su respectivo Cónsul de hallarse habitando en casos que reunan todas las condiciones higiénicas requeridas.

Buenos Aires Abril 3 de 1671.
Guillermo Wilcken.
Secretario.

Crédito Público Nacional.

La amortizacion de fondos públicos nacionales del 6 p% de renta y 1 p% de amortizacion tendrá el 8 del corrrriente á la una en punto de la tarde, habiendo un fondo amortizante de 77,289 pesos 60 cts. plata de 7 en onza.

Las propuestas se recibirán cerradas en esta administracion hasta la hora espresada y serán abiertas en presencia de los interesados ante el Presidente y un Vocal de la junta.

Buenos Aires, Abril 3 1871.
Dalmiro V. Sanchez.
Tesorero.

Estado Oriental.

Diarios hasta el 1°. del corriente á última hora dice «La Tribuna.»

«Anoche hemos estado con personas llegadas de Porongos por via de la Florida.

En Porongos se habia anunciado con generalidad que habia tenido lugar un choque entre las fuerzas del general Suarez y las invasoras, y aunque no se daban pormenores se aseguraba el triunfo de nuestras armas

Las personas llegadas de aquella procedencia dicen que á la Florida habian llegado dispersos de Aparicio, afirmando que por las proximidades de Batovi habia tenido lugar un sério encuentro, cayendo en poder del ejército nacional toda la infanteria enemiga y parte del bagaje.

Estos informes tienen iden con las noticias, que damos en nuestras correspondencias, y con otras que tenemos de fuente oficial.»

El mismo cólega dice:

El Gobierno, la Junta de Higiene, la Junta de Sanidad y le Comision de Salubridad Pública, comprendiendo la séria responsabilidad que caeria sobre cada uno de ellos si por desgracia llegase á propagarse entre nosotros la *fiebre amarilla*, importada por nuestro puerto, y justamente alarmados al saber que la epidemia va arreciando en la vecina capital, han aconsejado unas g dictado otro la medida de cerrar los puertos de le República.

El decreto que dispone esa cerrada ha de llevar la tranquilidad al seno de las familias; no cabe duda, pero esto no debe bastar á las autoridades; es menester que se redoble, la vigilancia, es menester que el Gobierno ordene que dos vapores crucen constantemente nuestras aguas, desde Martin Garcia hasta Maldonado, pora que la resolucion tranquilizadora no sea letra muerta.

Si hay que gastar, gástese. seguro, que el pueblo nada dirá al ver que los dineros públicos se invierten en conservarle la salud: y si no hay recursos, pídanse al Cuerpo Legislativo y al mismo pueblo que, no dudamos, no tendrá inconveniente en contribuir con su óvolo á los desembolsos que requieran las precauciones que se tomen para salvarnos de la visita del terrible flagelo que cuesta ya á Buenos Aires millares de victimas.»

Los diarios publican el siguiente aviso.

AVISO OFICIAL.

Este ministerio debidamente autorizado oye propuestas hasta el sábado 1° de Aril á las dos de la tarde para la realizacion de un empréstito por 200 á 300 mil pesos con el objeto de atender el servicio del presupuesto mensual.

Las propuestas se presentaran cerradas y serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Marzo 31 de 1871.
Enrique Maciel—Oficial 1°.

Crónica del dia

Todas las noticias que se han dado de que en Montevideo reinaba, ya la fiebre amarilla, la viruela negra, (y vá de calores) es con completamente falso, pues tenemos á la vista diarios que alcanzan hasta el 1.° del presente, en los que vemos que la mortalidad del 31 de Marzo ascendió á 7 (siete) de diferentes enfermedades, y a siete tambien la del dia 30.

Ya ven nuestros lectores que todo cuanto se ha dicho es completamente errado, pues, afortunadamente, la mortalidad de la vecina capital es tal que nosotros nos dariamos por muy satisfechos con tenerla diez veces mayor tan solamente.

La Municipalidad se ha dirijido al Gefe de Policia pidiendole ponga á disposicion del Juez de Paz de Monserrat la fuerza publica que crea necesaria, para hacer desalojar algunos conventillos que existen en esa parroquia.

La Comision de Hijiene de Barracas á Norte ha pedido á la Municipalidad, solicite del gobernador del Arzobispado un sacerdote que administre los auxilios de la religion á los que caen atacados de la epidemia.

Desde ayer está restablecida la linea telegráfica á Montevideo.

Unicamente por el telégrafo podemos hoy comunicarnos con la vecina capital.

Está planteado ya en la casa calle de Rio Bamba núm 102 el asilo para los huérfanos que resulten de la epidemia.

Su encargado el Sr. Canónigo O'Gorman, en comunicacion de ayer pide al Gefe de Policia recoja y envie alli á todos los huérfanos que carezcan de fortuna y amparo.

Habiendo sido colocada ya la via que conduce al Cementerio de *La Chacarita*, se ha resuelto que el transporte de los cadáveres se efectue en los omnibus á vapor de la linea férrea del Oeste.

Anoche recibió un balazo el individuo Marcos Mielo.

Los agentes de Policia no pudieron cojer al malhechor.

He aqui sus nacionalidades: argentinos 11, italianos 7, españoles 8, ingleses 1 brasileros 1.

Antiyer fué sometido á prision un pobre hombre que hurtó un lio conteniendo ropas infestadas; las cuales se reservaban para quemarlas.

El Oficial de Policia D. Santos Cabral espiró antenoche, victima de la fiebre amarilla

En la casa de doña Sofia Z. de Obligado se cometió el Sabado último un robo de halajas valiosas.

El último carreo del Pacifico nos ha traido la noticia del fallecimiento del Coronel Don Francisco de Paula Latapia una de glorias de la independencia de Chile.

Nos aseguran que la semana entrante va á ser feriada por disposicion de las autoridades, teniendo en vista las circunstancias porque atravieza la poblacion.

El Doctor Módena ha sido nombrado por la Comision de Hijiene de Balvanera para reemplazar al Dr. Ruiz Moreno por el tiempo que dure la enfermedad de este señor.

En nuestro número del Domingo cometimos un error al dar el número de defunciones ocurridas el sábado.

Hoy salvamos este error como se verá en otro lugar.

Los abusos que cometen algunas empresas de coches son intolerables, sirven cuando y como quieren cobrando una exorbitancia.

La policia debe intervenir para impedir que la poblacion sea esplotada tan encandalosamente como estan haiendo los señores cocheros con los carros fúnebres y coches.

Pues hoy estos señores se estan convirtiendo en otra epidemia aun que solo atacan la bolsa del pueblo.

La Comision de Hijiene de la *Popular* se ha dirigido al gobierno de la provincia, haciendo alguna consideraciones y aconsejando la destruccion de los conventillos.

Por renuncia del Doctor Montes de Oca ha sido nombrado presidente del cuerpo médico el señor Dr. Larrosa.

Acaba de bajar á la tumba otro heroe que desde que se declaró la epidemia, la ha combatido dalmo á palmo, logrando arrebatarle de sus brazos un sin número de infelices.

El Doctor Lucena ha perdido su vida como un verdadero valiente, por salvar á sus semejantes.

La muerte del Dr. Lucena será llorado por todos, y su nombre jamás olvidado por los numerosas personas que ha sabido salvarlas de una muerte segura.

Nuestro público conoce demasiado ya los nobles sentimientos del filantrópico Juan Berenguer empresario dcl teatro de la Victoria.

Berenguer no ha podido olvidarse de nosotros.

Hé aqui lo que dice «El Telegrafo Maritimo» de Montevideo:

«Hemos tenido ocasion de hablar con el empresario del teatro de San Felipe Sr. Berenguer, el cual nos ha manifestado las mejores disposiciones para que se dé la funcion de beneficio en favor de las victimas de la fiebre en Buenos Aires.

Parece que dicha funcion tendrá lugar en el nuevo teatro de *Cibils* el primer miércoles despues de la semana santa.

Nos consta que muchos de los artistas donaran generosamente los sueldos que les corresponden en dicha funcion, y hasta habrá otros que haran mayores sacrificios.

Los artistas del teatro de la zarzuela no se olvidan la buena acogida que tanto este público como el de Buenos Aires les ha dispensado y así es que contribuyen gustosisimos á dar la funcion cuyo producto se destina á socorrer las desgracias de nuestros hermanos de la vecina capital.

Y nuestro pueblo que nunca niega su concurso á toda accion generosa y caritativa concurrirá á dicha funcion animado siempre de sus buenos sentimientos.

El mismo cólega dice

«Sabemos que la Comision italiana encargada de las fiestas en honor de Roma, enviará para socorro de los pobres atacados de la fiebre amarilla en Buenos Aires mil pesos montevideanos (como anticipacion de los productos de los espectáculos teatrales indicados en su programa) en el primer correo que salga de este puerto con direccion á la vecina capital.

Esta cantidad será entregada á la Comision Popular de Salubridad de Buenos Aires para que ella la aplique al socorro de las victimas de la epidemia.

Este rasgo humanitario dice mucho en favor dé los nobles sentimientos de la poblacion italiana.

El vapor italiano «Espreso» entró á Rio Janeiro el 25 de marzo con procedencia de Génova, Marcella, Barcelona, Gibraltar y Cadiz.

Conduce para el Rio de la Plata 570 pasajeros.

Debia salir, el 27 para nuestro puerto.

En Montevideo el señor Don Eujenio Legrand ha iniciado una suscricion cuyo producto se remitirá á Francia con el objeto de contribuir á la indemnizacion de lo estipulado en los tratados preliminares de paz.

Los suscritores se someteran á las condiciones que el gobierno francés haga para este empréstito y la entrega de los fondos no tendran lugar sino cuando la oferta haya sido aceptada por dicho gobierno.

En la costa de la Colonia se han encontrado tres cadáveres, dos de ellos de hombres y el otro de moger. El agua los ha arrojado á la playa y se supone hayan sido de algunos de los buques que hace la travesia de nuestro puerto á Europa, pues segun la opinion del facultativo que los reconoció, presentan el mismo aspecto de los fallecidos de fiebre amarilla. Es probable, pues, que hayan sido arrojados al mar, segun es de práctica en los buques que viajan.

El Gobierno ha aceptado la renuncia del Dr. Wilde como medico de la parroquia de Monserrat.

Para hoy á las dos de la tarde estan citados los señores Senadores para tratar sobre las leyes de impuesto.

En la reunion que ha habido en los salones de la sociedad *Estimulo Literario* por invitacion de nuestro amigo Quintana se acordó dar seis conferencias literarias á beneficio de los atacados de la epidemia.

El Domingo proximo tiene lugar la primera en San José de Flores.

El Gobernador de la Provincia ha cedido á la *Comision Popular* el salon contiguo á la Biblioteca para sus sesiones y demas despachos de la comision.

En San Isidro han tenido lugar algunas casos de fiebre

Segun nos dicen todos los ocurridos han sido importados de aqui.

Los periodistas de Córdoba han organizado una Comision para recolectar una suscripcion en esa ciudad para los atacados de la epidemia en este.

El interesante semanario *Correo de las Niñas* ha suspendido su aparicion por algunos dias.

VARIAS

La limosna dada al pobre, trae ventura al viajero—En medio de los bailes y conciertos que de vez en cuando se repiten todavia en Paris, las obras piadosas se presentan tan inagotables como la sed de los placeres. Las ventas y rifas nunca hacen vanos llamamientos á la beneficencia. En la venta á favor de los pobres sordo-mudes en los magnificos salones que Mr. Molé habia puesto á disposicion de nobles y hermosas damas, tuvo lugar un incidente curioso é interesante.

En una tienda consagra á la libreria, un jóven leia los titulosde las obras con uncuidado minuciose. La señora encargada del mostrador tenia consigo una de sus sobrinas, y el jóven que se ocupaba mas de los libros que no de ellas, llamó tanto su atencion, que le reguntaron que era lo que buscaba.

—Dios mio, repuso el jóven levantando vivamente la cabeza, es un libro que he leido en Rusia y que he buscado en vano en los pocos dias que hace me hallo en Paris.

—¿Podriais decirme el titulo de esa obra?

—Se me ha olvidado, señora; solo me acuerdo que son novelitas que me han gustado mucho en Rusia. Tal vez en Paris haya pasado inapercibido este libro: ha sido vendido á beneficio de los habitantes de Guadalupe, y os confieso que tendria sumo gusto en poderlo llevar á Rusia: ¡ah! ahora me acuerdo que una de las novelas se titulaba *Resignacion*.

Entre tanto, la señora jóven, en vez de contestar al entusiasmo del estranjero, se escurrió bonitamente detras del mostrador y su tia dijo al jóven:

—No queda ejemplar ninguno de la obra que buscais; pero acabais de hablar con el autor.

El jóven turbado se deshacia en cumplimientos y felicitaciones, espresando nuevamente el deseo de tener este libro tan raro y precioso. La señora del mostrador repetia por segunda vez que no quedaba ni un solo ejemplar, cuando se sintió tirar suavemente de la manga, y oyó la voz de la modesta autora, que esquivando ocultar las alabanzas, le decia:

—El mio me queda: le vendo á beneficio de los pobres: lo doy por ocho duros.

El jóven aceptó con trasporte, pidiendo como última gracia que el autor escribiese algunas lineas sobre la primera plana del libro. Al siguiente dia recibió el precioso volúmen con esta linea:

LA LIMOSNA DADA AL POBRE, TRAE VENTURA AL VIAJERO.

En el titulo de este libro se leia: *Maria Magdalena*, y al fin un nombre ya conocido en la república literaria, á pesar del velo bajo el cual se esconde el nombre de la señora de *Harbonville*. Esta novelita *Resignacion*, es la misma que se insertó traducida *en el Museo de las Familias*, en el número de marzo del año pasado.

Singular suicidio de un yankee—Traducimos de un diario inglés.

Mr. Francis T. Dorr, de edad de 59 años, caballero norte-americano de gran fortuna, se ha sucidado tirándose á la calle desde una de las mas elevadas ventanas del hotel Albemarle, en Lóndres, donde habia llegado hacia como diez dias de Nueva York.

Se decia que el motivo que lo habia impulsado á matarse de tan estraña manera, no era otro que el no haber podido pasar este invierno en Paris.

Estados-Unidos.

Nueva York, 26 de Enero.

Ayer por la tarde tuvo lugar en Washington, en la Rotonda del Capitolio, la ceremonia con tanta impaciencia esperada por muchas personas, de descubrirse la estátua de mármol de cuerpo entero represen tado á Lincoln, presidente que fué de los Estados-Unidos, cuya obra se confió por el Congreso á la escultora americana señorita Winnie Ream. El local se hallaba brillantemente iluminado y elegantemente adornado con banderas nacionales, cubriendo una de estas de seda californiana, la estátua mencionada. El presidente Grant, el vice-presidente Colfax, el general Sherman, el Juez Davis del Tribunal Supremo de Justicia, las comisiones de obras públicas y de terrenos, y los oradores q' pronunciaron los discursos que al efecto prepararon anticipadamente, ó sean los senadores Trumbull y Carpenter, y los diputados Banks, Brook y Cullon ocupaban sitios de preferencia en la plantaforma, habiendo además asistido al acto una numerosa y distinguida concurrencia.

Si debe juzgarse por el contenido de los despachos llegados de Washinton y publicados hoy por los periódicos de esta ciudad, dando cuenta de aquel acto, parece que se ocupan demasiado y con sobrada estension no solo de los diferentes discursos pronunciados sino de los ojos espresivos de la jóven escultora y de su elegancia, y muy poco del mérito artistico de su obra, lo cual es, hasta cierto punto prudente y generoso de parte de los criticos.

Cuando se trató tiempo atrás de encargar la estátua antedicha al senador Sumner, que es realmente bajo todo conceptos uno de los hombres mas eminentes de los Estados-Unidos, hizo grandes esfuerzos para obtener que se confiara la obra á un artista de reconocido talento en el arte de la escultura, como Stern ó Powers ó Miss Hosmer ó Mrs. Siecbins pero Yate y Connes se opusieron á ello con la mayor energía, denunciando al senador por Massachusetts como contrario y opuesto á proteger el talento americano; lo cual dió por resultado que los confeccionadores de leyes se apresuraron á votar que se encargará la obra á Mis Winnie Ream, mencionada.

La comision de señoras que organizó y llevó á cabo con tanto éxito el gran bazar ó feria en esta ciudad á beneficio de las victimas francesas ocasionadas por la guerra franco-alemana, ha presentado ya sus cuentas correspondientes; ascendiendo los productos á 85,833,45 pfs., y los gastos a pfs. 8,546,53 dejando un saldo á beneficio liquido de pfs. 77,286,92.

Los cincos desterrados fenianos llegaron á esta el 18 del actual, en el vapor «Cuba». Los celos, las rivalidades y la lucha incalificable ocurrida entre los oficiales federales y los representantes de las comisiones de varias sociedades irlandesas, que fueron á recibirlos, obligó á los recien llegados á declinar toda clase de recepcion pública, hasta tanto que llegaran sus compañeros, á quienes se les espera por los vapores «Russia» ó «Batavia». En el interin aquellos son atendidos y obsequiados de una manera inesplicable por los hombres politicos mas notables, con el único objeto de granjearse las simpatias del poderoso é influyente elemento irlandes.

El arreglo definitivo y permanente de la enojosa y dificil cuestion de las pesquerias del Canadá con el gobierno de la gran Bretaña, será confiado junto con otros asuntos importantes, al general Schenck; pero como la abertura de la estasion está ya cercana y es muy dificil, por no decir imposible, que las cosas sigan durante otra temporada en el mismo estado en que hoy se hallan, en realidad si se desea evitar derramamiento de sangre ó graves conflictos cuando menos, hay todas las probabilidades de que el ministro de Estado, Fish, y el representante inglés, Thornton, se pondrán de acuerdo celebrando un convenio interino que regirá, si acaso, durante la próxima estasion, á fin de de dejar luego el arreglo definitivo y final del asunto, ó á cargo del nuevo representante de los Estados-Unidos en Lóndres, el general Schenck, Segun se asegura, este último saldré á principios ó mediados del presente mes para tomar pesesion de su destino, fundándose grandes esperanzas en su tacto é inteligencia.

En Washinton se recibieron ayer despachos oficiales del contra almirante Rodgers, comandante de la escuadra de los Estados-Unidos en Asia, fechados á bordo del *Colorado* en Wusun, China, el 12 de Diciembre de 1860. Segun el contenido de los mismos, habia regresado en compañía de Setorad, el ex ministro de los E. U. y su comitiva, procedentes de Pekin. El almirante Rodgers hace una ligera reseñas de sus apreciaciones referentes á los asuntos del imperio chido, las cuales no son, á la verdad, nada favorables, bajo ningun concepto, al Celeste Imperio, ni á los intereses de su actual dinastia. En resúmen, el almirante Rodgers juzga el régimen presente como perdido; aunque en la actualidad se mantenga por algun tiempo debido, en su concepto, á la guerra que reina en Europa, la cual ha impedido á la Francia el tomar un pronto é inmediato desquite, por los asesinatos cometidos en Tient-Tsin, añadiendo que el pais se halla en un estado de completo abandono.

Si son ciertas, como hay motivos para pensarlo, las noticias adquiridas posteriormente referentes á la espedicion del *Hornet*, parece que este buque hizo en realidad su primer desembarco el dia 3 del actual en la costa de Cuba, en cuyo caso se habria llevado aquel con toda felicidad para los insurrectos; y entonces, el dia 12 habria sido otra espedicion ó bien restos de la primera; confirmando hasta cierto punto semejante creencia el no haberse publicado oficialmente por el gobierno de la Habana la lista de las armas y demás efectos de guerra apresados, como era natural y lógico el haberlo hecho.

En un telégrama de Kingston, Jamaica, recibido en esta, via Habana, se anuncia que el vapor filibustero «Hornet,» á cuyo bordo se hallaba el coronel Ryan, llegó á Port-au-Prince, Haiti, en donde estaba aguardando un cargamento de armas y municiones de guerra, procedente de Nueva York; agregándose que tres cañoneras españolas vigilaban los movimientos de dicho buque, y que Ryan habia acudido al cónsul de los Estados Unidos en aquel punto, pidiándole proteccion.

A ser cierto el contenido del despacho aludido, serviria ello para confirmar por completo cuanto le indicaba en mi correspondencia precedente, del 19 del actual, con respecto, á los proyectados movimientos é intenciones del vapor «Florida.» Este último buque, segun he sabido por conducto del general Dor su titulado propietario, entró en el puerto de Nw-London, Conecticut, el 18 del actual, para reparar algunas averias de su máquina, habiendo vuelto á salir de nuevo el 21 para llevar cabo evidentemente el plan que le anuncié en mi última comunicacion mencionada. Ademàs escriben de Nasau que la goleta «Estern Quen» estaba cargando armas y municiones aparentemente para Santo Domingo; y finalmente, esta semana han salido para Aspinwill y Cartagena gran catidad de polvora, armas y otros articulos de guerra, cuyos efectos no cabe duda que en su mayor parte son destinados para fomentar la lucha en la perla de las Antillas.

En prueba de que los gefes principales del partido revolucionaraio cubano en esta, no se desaniman, ni cejan en sus propósitos filibusteros, le diré: que acabo de saber por buen conducto que estos últimos han adquirido un nuevo vapor de gran velocidad destinado á llevar armas y gente á isla de Cuba á fin de si pueden lograr, por medio de un gran esfuerzo, reanimar el entusiasmo de los revolucionarios que se hallan en la manigua peleando por su independencia.—N P.

Cuba.

Publicamos la siguiente correspondencia de Nueva-York en que se dan noticias sobre la gran revolucion cubana. El que escribe esta correspondencia es español y está contra la revolucion, y sin embargo, en el final de su escrito le vemos espresar las dudas que tiene respecto á lo que comunican los partes telegráficos, que desde el principio de la revolucion vienen diciendo que Cuba está vencida por completo, cuando la república, como todo pueblo que combate su independencia, se mantiene aun luchando, para vergüenza de sus opresores.

Ahi vá la correspondencia:

Nueva-York, 1.° de Febrero.

Cuando se recibió aqui por el telégrafo la triste noticia del criminal atentado cometido en Madrid contra el general Prim y de su muerte de resultas de aquel horrible asesinato, reinó entre los cubanos de esta gran regocijo; pero esta satisfaccion subió de punto entre el reducido circulo de los caudillos de la insurreccion, que tienen establecidas sus reales en la ciudad imperial de Nueva-York, quienes, se me aseguró, celebraron el acontecimiento con un banquete privado, en el cual reinó la mayor animacion y el mas vivo entusiasmo, pronunciándose durante el mismo, algunos brindis alusivos á aquel punible acto; brindis que, ciertamente hicieron poco honor á sus autores aun juzgando á estos últimos bajo el doble carácter de filibusteros y de conspiradores; pues pusieron de relieve los verdaderos sentimientos de que se hayan poseidos los mismos que, con el mayor descaro, se atreven á denunciar á los españoles ante el mundo civilizado, calificándolos de bárbaros y destituidos de todo sentimiento noble y generoso.

El telégrafo ha anunciado que el vapor «Florida» llegó á Halifax en la noche del 26 del tinido mes, añadiendo que, segun aseguraba D. Plutarco Gonzalez que iba abordo de dicho buque como agente ó representante del propietario del mismo, el verdadero objeto del viaje del «Florida» à aquel punto, era solo para ver si podia realizarse alli su venta. Como V. comprenderá perfectamente, este mismo esceso de celo por parte de los dueños del mencionado vapor ó de sus encargados, en querer publicar lo que nadie les pregunta, lejos de hacer desaparecer por completo las dudas que pudieran tenerse acerca del verdadero objeto á que el «Florida» se ha destinado, contribuye á confirmar, en mi concepto, las sospechas que respecto á su verdadera mision indiqué á V. en mis correspondencias anteriores.

Los telégramas llegados últimamente de la Habana traen las mas satisfactorias noticias referentes al estado de decadencia en que al parecer se encuentra hoy la insurreccion en la isla; haciendo augurar el contenido de los mismos que tal vez no sea lejano el dia en que la paz y la tranquilidad, tan útil y necesaria en la perla de las Antillas, vuelva á renacer en breve en la isla de Cuba. Segun dichos despachos, el titulado general insurrecto Cornelio Porro se habia presentado voluntariamente á las autoridades españolas cerca de Puerto Principe, acompañado de varios oficiales y de unos 30 insurgentes; habiendo hecho lo propio el sábado último el gefe cubano Andrés Dominguez, con 4 oficiales y 72 hombres armados y además 16 familias; asegurándose que corrian rumores procedentes de Nuevitas, de que el gefe revolucionario Perdomo, sucesor de Madrigal, se habia rendido igualmente con 119 hombres.

Además se anuncia que el general Valmaseda recibió una carta de D. Eduardo Machado, secretario de la llamada Cámara de representantes de la proyectada república de Cuba, por conducto de su padre, en la cual, despues de invocar la clemencia del gobierno español, espone: que el Congreso cubano se halla disuelto; que los miembros que lo componian se hallan huyendo y pensando solo en los medios de obtener su salvacion individual añadiendo que otro tanto acontece con varios gefes importantes del movimiento revolucionario que formaban parte del gobierno cubano, como D. Miguel G. Gutierrez, vice-presidente de la república de Cuba, y su hijo, quienes andan vagando por los bosques en las cercanias de Guamaro; y finalmente se indica que tan luego como los demás caudillos de la insurreccion estén convencidos de que el perdon y la clemencia del conde de Valmaseda no es una vana promesa, sino una realidad sobre la cual pueden contar, que entonces las presentaciones serán numerosas entre los mas prominentes y mas notables.

Esto es lo que nos comunican los telégramas, y aun cuando las noticias mencionadas son en realidad muy gratas y satisfactorias, sin embargo, la historia de los hechos me ha hecho ser algo difícil en mis convicciones; asi es que, á riesgo de pasar plaza de pesimista, siento no abrigar por completo las intimas y risueñas esperanzas que desearia con respecto á la insurreccion cubana, pues á pesar de cuanto se dice, temo que no se halla la misma en un estado tan abatido y desesperado ni de desmoralizacion tan completa como al parecer se complacen y se empeñan muchos en hacerse la ilusion, creyendo de nuevo la rebelion de Cuba, no solo dominada y vencida, sino que la juzgan como totalmente concluida. ¡Ojalá salgan ciertas sus convicciones y me equivoque en mis temores!

En la mañana de 25 de enero último se presentó á la vista de Trinidad de Cuba un vapor de dos palos sospechoso, no habiéndose podido hacer las averiguaciones necesarias referentes al mismo por no haber en el puerto ningun buque de guerra español, confirmando aquellas dudas el haberse visto con posterioridad luces y señales en el distrito de Vuelta de Abajo, lo que hace temer que tuviera relacion con alguna espedicion filibustera. Sin embargo, nada se ha sabido despues que tienda à confirmar aquellos temores.—*N. P.*

Revista Cientifica.

Admirando las obras de Dios es como mejor se le comprende: admirando las conquistas del hombre se llega al mismo fin.

La criatura inspira adoracion al Criador.

La revolucion de que hable, que no es otra cosa que la ciencia, no cambia de situacion todos los dias, como la politica, pero tiene, sin embargo, periodos de trasformacion, épocas en las que se detiene, épocas en las que se avanza.

En nuestros dias, es indudable que la ciencia progresa, gracias al deseo de saber que se ha despertado en la humanidad.

Hoy, lo mismo el hombre de mundo que el hombre estudioso, dedican su atencion con mucho gusto á adquirir las nociones de la ciencia en general.

La ciencia contribuye á la decadencia ó engrandecimiento de los pueblos; volved los ojos en torno vuestro y ved que naciones son las que se empequeñecen y cuáles las que se elevan.

Las que trabajan, las que estudian, se hallan en el segundo caso.

Las que se abandonan, en el primero.

El desarrollo de la industria y de la ciencia dá la medida del grado de civilizacion de un pueblo.

Cada paso de civilizacion moderna ha sido marcado por un descubrimiento cientifico.

Si nuestra época puede pasar como una época excepcional, si en ella hay exhuberancia de fuerzas y actividad, lo debemos á los gérmenes diseminados desde hace muchos siglos, cuya ebullicion, preparada lentamente, produce en nuestros dias el desarrollo simultáneo de las innumerables maravillas que constituyen las mejores conquistas de la humanidad.

El siglo XIX debe su fecundidad, su grandeza, al prodigioso desarrollo de las transacciones y las relaciones internacionales.

Ahora bien: ¿quién ha engendrado este movimiento hasta ahora sin ejemplo? ¿No ha sido el progreso industrial fundado en los triunfos de la ciencia?

El verdadero resultado de los tiempos modernos es triple y le constituyen el vapor, los caminos de hierro y la telegrafia eléctrica.

Las grandes aplicaciones de la fisica han regenerado el mundo y construido sobre las ruinas de la antigua sociedad una sociedad completamente nueva.

No exageramos. La politica misma, á quien sus apóstoles consideran como la dueña absoluta del destino de los pueblos; la politica repetimos, no es ni mas ni menos que un humilde vasallo de la ciencia.

La ciencia la dirige, la da el impulso que ha de seguir.

La ciencia manda.

La politica obedece.

Todas las situaciones de la vida, todas las tendencias sociales reciben de ella el movimiento, la existencia

Si fuera necesario afirmar con ejemplos recientes la verdad de nuestros asertos, nos bastaria con recordar que el cañon rayado en Solferino y el fusil de aguja en Sadovva, han reformado en breve tiempo el mapa de Europa.

La politica ha obedecido á la influencia del acero y del fulminato.

Pero ¿qué significa este limite á sus derechos en comparacion de la revolucion constante y progresiva que la han impuesto los demas conocimientos modernos?

La economia social ha sido removida de cuajo y reconstituida y vivificada por las invenciones de Walt, de Stephenson, de Voltaire, de Frarday, de Arago y de otros muchos.

Recordad los siglos que nos han precedido.

Al lado de la gran revolucion francesa se preparaba en medio de las tinieblas la revolucion industrial.

Nacia la máquina de vapor; el mismo vapor se aplicaba á las embarcaciones; el telégrafo, todavia en la sombra, se daba á conocer por intérvalos.

Las meditaciones de muchos centenares de generaciones comensaban á dar sus frutos.

La hora de la conquista iba á sonar.

¿Puede darse algo mas curioso que ese impulso, ese torrente. que en menos de medio siglo ha desgarrado el velo que nos ocultaba el porvenir, cubriendo el mundo de riquezas, de fuerzas vivas y de bienestar?

En 1800 no habia en Paris mas que una máquina de vapor.

En 1806 habia dos.

En 1816 se formó la primera compañía de vapores.

En 1827 se construyó el primer ferro-carril de la Francia, y diez años mas tarde, en 1837, funcionó en el mismo pais la telegrafia eléctrica.

¡1806, 1816, 1827, 1837, fechas que pertenecen á nuestro siglo, timbres gloriosos de la revolucion industrial!

¿Cuantos centenares de años han sido necesarios para preparar este movimiento?

Pero desde que se produjo, todo marcha con una rapidez asombrosa.

Hoy se construyen en Europa por millares las máquinas de vapor para los centros manufactureros.

Solo en Francia hay mas de 20,000 kilómetros de lineas férreas.

La telegrafia eléctrica presta servicios á todas las clases de la sociedad.

¿No se hubiera considerado en los pasados siglos como un producto de la mágia el poder trasmitir al pensamiento por conducto de un simple alambre?

Hoy se envian con la mayor naturalidad del mundo órdenes desde Paris á Nueva York, desde Madrid á la Habana á traves de las profundidades del Océano.

Y sin embargo, ¡qué ingratos somos!

Nos hemos acostumbrado á tantas maravillas, y hoy desde la altura donde la ciencia nos ha elevado, apenas nos detenemos á contemplar los abismos que hay á nuestros piés: las tinieblas de los pasados siglos.

Las máquinas de vapor nos han permitido reemplazar el trabajo manual por el trabajo mecánico.

El hombre manda y la materia obedece.

La potencia de nuestra produccion se ha aumentado en proporciones considerables.

Aplicamos á la industria motores de doscientos caballos que representan la fuerza do mil cuatrocientos hombres, y estos motores trabajan dia y noche, si es preciso; sin trégua, sin descanso, con una puntualidad y una regularidad admirables.

Los vapores exigen hasta tres mil y cuatro mil caballos de fuerza.

Fácilmente se comprende por esto la potencia mecánica que se necesita para avanzar á través de las olas, para dirigirlos á derecha é izquierda y volver á través del Océano.

¿Cómo se hubiera podido conseguir esto sin esos grandes mónstruos de hierro y de bronce encerrados en el fondo de sus embarcaciones?

Un ejército de diez mil hombres seria impotente antè el trabajo que la máquina realiza sin descansar un solo instante durante semanas enteras.

Los paquebots trasatlánticos de Francia recorren en el dia trece cordadas, ó sean veinticuatro kilómetros por hora, rapidez que se asemeja á la de los trenes omnibus.

Los caminos de hierro han permitido quintuplicar la fuerza de traccion, centuplicando al mismo tiempo la rapidez de la marcha, facilitando de esta manera las transacciones comerciales.

La telegrafia nos presta diariamente servicios escepcionales. Aunque hasta ahora su uso es limitado, está llamado á generalizarse mas.

Por lo demás, cuando se ha sondeado la distancia tan grande que separa el presente del porvenir, no es posible juzgar; es necesario tener completa fé en el porvenir.

¿Quién sabe si algun nuevo descubrimiento nos permitirá sostituir por otros medios los hilos conductores que limitan la rapidez de las transacciones?

¿Por qué no se ha de poder trasmitir un gran número de telégramas á un tiempo, del mismo modo que las cartas?

¿Quien sabe si los ferro-carriles actuales serán los mismos que se empleará en el siglo venidero?

Ya un ingeniero civil, Mr. Giraud, ha establecido en la Fonchere, cerca de Paris, un nuevo camino de hierro basado en un principio cuya aplicacion está llamada á producir una rapidez inusitada.

Mr. Giraud ha suprimido las ruedas, que absorben fuerza á la marcha y las ha reemplazado por patines, que resbalan sobre una insignificante capa de agua, sin producir ni movimiento ni ruido.

Con este sistema, sin duda, basta para empujar al tren.

La interposicion de una capa de agua bajo presion de un órgano que frota y otro que recibe el frote, es un principio nuevo y fecundo que constituye uno de los últimos triunfos de la mecánica.

Hay grandes máquinas, como los laminadores, que tienen ejes de rotacion tan pesados, que absorven por si solos la fuerza de cien caballos.

La interposicion del agua limita esta absorcion á dos caballos, ó lo que es lo mismo, ahorra un 98 por 100.

No debemos creer que nuestro siglo lo ha recibido todo de los anteriores, y que no ha hecho mas que aprovecharse de la herencia que le han legado los que le han precedido.

Nosotros hemos ensanchado el horizonte, y los que vengan detrás de nosotros están llamados á conseguir mayores beneficios.

Los que han demostrado la equivalencia que hay entre la fuerza y el calor, han revelado una de las mas grandes ideas de la naturaleza.

Se habia creido que una máquina de vapor necesitaba la combustion de 100 kilógramos de hulla para servir eficazmente, y se ha visto que condensado el vapor, la economia que ha resultado ha s do inmensa.

Se ha hablado mucho de las máquinas de aire caliente y de los motores de gas.

La teoria de equivalencia mecánica demuestra que habia ventaja económica en sustituir el aire caliente con vapor, que pudiese servir de aire caliente á una temperatura elevada.

Desgraciadamente el aire en estas condiciones oxida y quema los aparatos magnéticos, destruyendo por lo tanto las máquinas.

El motor del aire ha sido reemplazado con ventaja por la máquina Leonoir, en la que una explosion de gas es, por decirlo asi, el punto de partida del movimiento.

Tambien han llamado la atencion pública los motores eléctricos.

No es posible contemplar sin asombro estas grandes máquinas.

Sin órganos accesorios, sin siquiera una pila eléctrica, hacen que el motor trabaje por si solo.

Las máquinas, segun algunos, representan el porvenir.

Desgraciadamente no es asi.

Tal vez algun dia pueda ser barata la fabricacion por medio de la electricidad; pero hoy, en donde el público no ve mas que una máquina que trabaja sin hacer gasto alguno, al parecer, hay una boca que se alimenta de ella, como la máquina de vapor se alimenta de hulla.

El motor eléctrico exige 45 francos por lo que sus máquinas de vapor no pueden mas que 1,30.

La electricidad ha producido tambien otro fenómeno á mas del de la telegrafia.

Con la plata y el bronce ha creado esa multitud de industrias que tienen por punto de partida la galvanoplasia.

En los caminos de hierro anima el freno Achard, que contiene en un minuto los trenes cuando por los procedimientos ordinarios solo es posible pararlos en un espacio de 800 á 1200.

En el fondo de las minas nos ilustra acerca de la acumulacion de gases inflamables, y proporciona los medios de evitar esos espantosos desastres que de cuando en cuando llenan de dolor á todo un distrito minero.

Produce ademas ese espléndido alumbrado casi comparable á la luz solar, que sirve de luz á los faros. No hay que olvidar que la causa de todas estas maravillosas aplicaciones no fué otra que la de haber frotado un pedazo de ámbar el filósofo Thales.

Entre la cera electrizada ó el ámbar y la telégrafia, median algunos centenares de años. Y hay, sin embargo, quien crea que no avanzamos. Los que tal piensan ¿saben lo que es andar?

Nada diremos de esta multitud de inútiles, instrumentos mecánicos; que la necesidad de aumentar la produccion barata ha hecho crear á los industriales.

Desde las prensas tipográficas, que pueden imprimir diez mil ejemplares por hora, hasta las máquinas de coser, cuantos motivos de admiracion entre el observador y sus concepciones de la industria moderna!

Los útiles mecánicos nos han hecho ganar mas de un siglo en el camino de la civilizacion.

Hablemos ahora de la maravillosa riqueza del carbon de piedra.

Aun no hace un siglo, aunque lo hará pronto, que se averiguó en Francia que el carbon de piedra podria ser útil á los usos domésticos.

Fué en el año 1769.

La leña costaba muy cara en Paris y no faltó quien pidiera á los mineros ingleses algunas toneladas de hulla para calentarse.

De este modo se aclimató esa piedra negra de la que nadie queria oir hablar, so-pretesto de que era súcia y de que el humo que producia no era sano.

¡Lo que son las cosas!

Ese mineral tan negro y tan repugnante debia ser con tiempo el pan de la industria.

Mr. de Lebou concibió en 1789 el pensamiento de fabricar por medio de la destilacion de la hulla la luz de gas.

Dos ingleses, Mordch y Vindsor, recogieron la idea de Lebou, y en 1810 se estableció la primera caldera de gas en Lóndres.

En Francia no se aprovechó la invencion francesa hasta el año 1818.

El carbon de priedra tan despreciado, se vengó de nosotros con la generosidad.

Nos dió luz y combustible para calentarnos.

No conozco yo muchos hombres que despues de haber sido tan desdeñados consintieran en prestar tantos servicios.

Pero aun quiso ser mas benéfico el carbon de piedra.

En 1823, Faraday logró aislar de los productos concentrados del gas un carburo de hidrógeno.

De este carburo nació la bencina.

La bencina empleada para limpiar las telas, es conocida en todo el mundo, pero no se sabe adonde, este producto tan modesto, ha conocido á los quimicos.

Uno sacó de ella un cuerpo sin utilidad inmediata, la anilina.

Otro en 1856, se propuso sacar de la anilina la quinina, y en vez de obtener una sustancia médica, produjo ese color de violeta tan bellisimo que desde hace pocos años es uno de los colores favoritos del bello sexo.

Poco á poco, el carbon, que solo se tocaba con el pié fué trasformándose, y produjo los mas ricos colores de que hoy se sirve la industria; el violeta, el solferino, el magenta el rosa, el amarillo, etc etc.

¿Quien hubiera creido que estos tintes tan brillantes podrian salir de una materia tan negra y tan sucia?

La quimica ha enriquecido considerablemente.

Se la deben los mayores progresos.

Nacida al fin del siglo anterior, ha avanzado con paso seguro, convirtiendo en su marcha lo que nada valia en asombrosa riqueza.

Hemos visto como se trasforma el carbon de piedra.

Solo hablaremos de pasada del descubrimiento que ha obligado á la luz á reproducir sobre una plancha un retrato.

El daguerreotipo data del año de 1840.

A este método, caro y defectuoso, ha sucedido la fotografia.

Al principio se obtenia una sola plancha.

Ahora, con un cliché, se sacan las pruebas que se quiere.

Las fotografias producidas con las sales de plata se borraban, y se las reemplazó por el carbon, es decir por una sustancia indeleble.

La luz dibuja.

No es esto todo lo que hace.

Tambien graba, puesto que se pueden tranformar los cliches en grabados.

Bien puede ser que con el tiempo pinte.

Por el pronto, ya ha habido quien ha llegado á reproducir los objetos con sus colores naturales. Desgraciadamente los colores pierden su brillo á la luz, y al cabo de algunas horas desaparecen.

La quimica ha conseguido producir el frio por medio del calor.

Se obtiene nieve del fuego, y es curioso saber que se necesitan tres kilógramos de hulla para producir uno de nieve.

El frio es hasta ahora tres veces mas costoso que el calor.

En este cuadro rápido que vamos trazando debemos mencionar un descubrimiento, que por teórico que sea, pertenece á nuestra época y contribuye á nuestra gloria cientifica.

Aludimos al análisis espectral.

Hace poco hemos dicho que la luz dibuja, grababa y coloreaba.

Héla ahora convertida en quimica.

La particula mas infima de una sustancia no se le escapa.

Puede revelar la sustancia de un grano de sal procedente del Océano en su atmósfera de Paris.

Tres moléculas existian en la naturaleza al lado de sustancias desconocidas.

Los quimicos mas hábiles no podian descubrirlas.

La luz las ha arrancado de su retiro, y nos ha demostrado su presencia en el agua y en algunas rocas.

Cada sustancia tiene su luz, como cada nota musical tiene sus cualidades propias.

Por medio del análisis espectral se puede reconocer un cuerpo, del mismo modo que un músico distingue el valor de su sonido en una orquesta.

La ciencia ha ensanchado el dominio del hombre hasta tal punto, que le ha dado la posibilidad de estar en correspondencia con el espacio.

Ignorábase lo que era el sol.

No faltaba quien sostuviera que estaba habitado.

No teniamos seguridad de lo que era la luna.

El análisis espectral ha disipado los errores y nos ha dado noticias cuya seguridad se acerca mucho á la exactitud.

No concluiriamos nunca si hablásemos de los progresos realizados en la metalurgia.

La produccion del acero en grande cantidad, la fabricacion de los rails, de los cañones, del aluminium, de las armas blancas, de las de fuego, de la revolucion que ha producido en el arte naval, de los navios acorazados, de las corazas de los navios.

Todo marcha, todo progresa.

A esto hay que añadir la esplotacion de las minas por medio de máquinas neumáticas, la perforacion de los pozos, las construcciones del mar.

Mirándolo bien, estamos en el siglo de las maravillas.

Hasta la medicina avanza, y los médicos del dia, auxiliados por la fisica, la quimica y la fisiologia esperimental, ha descubierto la cloroformizacion. la regeneracion de los huesos por medio del periosto, etc; etc.

Dificil es que pueda oponerse un ejemplo al de nuestra época bajo el punto de vista del desarrollo de la riqueza pública.

Tranquilicense los que solo ven claro en lo pasado.

La ciencia avanza, y si los que viven dominados por las agitadas pasiones politicas no la ven marchar, cuando al sentirse fatigados descansen y dirijan en torno suyo una mirada, harán justicia á la ciencia, que será el mejor timbre de gloria del siglo XIX.

Daniel Garcia.

MUNICIPALIDAD

Comision Municipal.

Sesion de 28 de marzo de 1871.

Presidencia del señor Martinez de Hoz.

Abierta la sesion con asistencia de los, señores presidente, Arditi, Càsares, Garrigas Livingtton, Mitre, Roldan, Sassemberg, Temperley, Cuenca, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió lectura á una nota de la Comision de Hijiene de San Miguel encareciendo la necesidad de aumentar el servicio médico en esa parroquia é indicando al efecto al Dr. D. Felipe Ardenghi.

Acordóse nombrarlo con ese objeto y poner en conocimiento del Gobierno.

Dispúsose que el médico de la Comision de hijiene del Socorro para que se rehabilite al Dr. Garcia Fernandez como médico de la Parroquia, pasara al Gobierno para la resolucion conveniente.

A pedido de la de Monserrat, quedó nombrado practicante para la asistencia de los pobres, D. Diego Perez, con el sueldo de cuatro mil pesos mensuales, acordándose á la misma diez mil para gastos de su encargo y que indique aproximadamente el número de enfermos que existe, para resolver á cerca del servicio médico, resolviéndose tambien que todas las Comisiones de Hijiene pasen un presupuesto aproximado de los gastos que tengan que hacer mensualmente.

Fueron despues aprobados para ser remitidos para ser remitidos al gobierno á fin de que recabe la sancion de la Legislatura tres proyectos presentados por el Dr. Garrigós disponiendo el primero la creacion de Comisiones de Higiene permanentes en todas las Parroquias, el segundo la rehabilitacion de todos los médicos estrangeros sin mas requisitos q'la exhibicion del titulo espedido por la Corporacion competente y acreditar la identidad de la persona ante el Consejo de Higiene y tercero la adquisicion de terrenos apropiados para la construccion de habitaciones para las personas menos acomodadas.

Dióse en seguida lectura á una nota de la Comision de Higiene de la Concepcion, haciendo presente que D. Lauro Cabral encargado del convoy fúnebre del finado Dr. D. José R. Perez, habia infringido las disposicione vigente sobre acompañamientos de ese género, por lo que era necesario aplicarle la multa que la misma establece.

Asi se dispuso.

Fué en seguida autorizado el Sr. Presidente para de acuerdo con la Seccion de Higiene proveer al Lazareto de camas enceradas etc, debiendo ponerse los avisos y practicarse las diligencias necesarias á fin de obtener enfermeres suficientes para el mismo.

Fué tambien aprobado el dictamen de la Seccion de Higiene, aconsejando se lleve

adelante el pensamiento de estraer por la via fluvial las basuras del municipio debiendo dirigirse al Gobierno la nota correspondiente á fin de que ordene se practiquen las obras y se adquieran los elementos necesarios al objeto.

Se autorizó á la Seccion de Obras Públicas para proceder al empedrado empleando la piedra chica del corralon, municipal situado en la calle del Paraná esquina á la de Santa Fé, disponiéndose á la vez se haga en el Asilo de Mendigos la letrina y cocina que son necesrrias, quedando en suspenso las demás obras proyectadas en el mismo establecimiento hasta mejor oportunidad.

El señor Mitre hizo en seguida presente que si bien es cierto que el principal deber de la Comision Municipal en las actuales circunstancias no es ejercitar la beneficencia con las menesterosos, de lo que deben encargarse las comisiones provinciales, no por eso debe dejar de contribuir, con sus fondos á aumentar los de las corporaciones establecidas que ejercen actos de ese, género que es esta la principal mision de la Comision Popular de Salubridad cuyos recursos es posible no alcancen ni con mucho á satisfacer las necesidades de que se ha hecho cargo, de donde puede resultar que se hagan injustas cargas, por las que creen que deben esperarlo todo de ella, y terminó proponiendo con el propósito de alejar é impedir la llegada de ese caso que la Comision Municipal se suscribiera con cien mil pesos.

Fué apoyado por varios Sres. Municipales y despues de un cambio de observaciones sobre el particular, se aprobó la indicacion, debiendo la suma indicada sacarse de los recursos ordinarios y no de los fondos destinados á la epidemia.

El S. Sassemberg dió cuenta en seguida de que hallandose enfermo el Tesorero habia procedido de acuerdo con el Sr. Presidente á recibirse de la caja, previo el balance necesario y la intervencion de la Contaduria, entregandola provisoriamente para su manejo á D. Flaro Perez, designado al efecto: que todo habia sido encontrado en regla y ajustado á los comprobantes respectivos, faltando unicamente lo referente á cuadrillas en razon de no haberse cerrado todavia las pagas por no haberse presentado muchas personas á cobrar.

Dióse en seguida por terminada la sesion siendo las tres y media de la tarde.

Rubrica del Presidente.

B. Llorente.
(Secretario)

SESION DE 30 DE MARZO DE 1871.

Presidencia del Sr. Martinez de Hoz.

Abierta la sesion con asistencia de los Srs. Presidente Arditi, Cásares, Garrigós, Livingston, Mitre, Roldan, Sassemberg, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior se dió lectura á una nota del Director del Lazareto haciendo presente que habia sido atacado de fiebre amarilla el practicante D. Salvador Dondel, y proponia para reemplazarlo durante su enfermedad al de igual clase del Hospital de Hombres D. Juan B. Gil.

Fué aprobada la propuesta.

Acordóse en seguida devolver al Gobierno de la Provincia con lo informado por la Comision de Higiene de San Miguel, la nota remitida por él acompañando la queja del Sr. Cónsul de Italia acerca del desalojo á que habian sido obligados algunos de sus conciudadanos.

Se dispuso pasar á la Comision Popular de Salubridad la nota de la Encargada del cuidado de los huérfanos por causa de la epidemia manifestando que no obstante agradecerlo no puede aceptar el ofrecimiento de la Sra. Pizarro y Monje de una casa para asilar aquellos, por tener ya preparada una con ese objeto.

Leida la nota del Tesorero proponiendo al ex-empleado de la Loteria D. Floro Perez, para encargarse de todo lo relativo á los bonos municipales y dictamen favorable de la Seccion de Hacienda, fué aprobada la propuesta designando al espresado Perez, el mismo sueldo que gozaba en la reparticion á que perteneció.

Leida una nota de la Comision de Hijiene del Pilar haciendo presente la necesidad de preparar alojamiento fuera de la Ciudad, para las personas que no pueden tener dentro de ella, se acordó contestarle que hace tiempo estan emprendidas obras con ese objeto y que tan pronto como llegue el caso de utilizarlas se le avisará.

Despues de un ligero cambio de ideas sobre el particular, se encargó al Dr. Garrigós la confeccion de un reglamento provisorio para las Comisiones de Higiene de Parroquia levantándose en seguida la sesion á las dos y cuarto de la tarde.

Rúbrica del Sr. Presidente

B. Llorente.
Secretario.

PARTE COMERCIAL

Buenos Abril 3 de 1871.

Bolsa de Comercio.

Hoy solo, en momento de tocar la campana de clausura, se realizó una venta de 5,000 pesos plata en fondos públicos nacionales, al 63 p% al contado.

Como se ve los precios bajan no habiendo habido tampoco vencimiento.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

CAMBIOS

Se nos asegura haberse realizado cambios sobre Inglaterra, á precio alto, pero que se reserva.

FRUTOS DEL PAIS.

Con el mal tiempo y lluvia ademas de las causas conocidas, nada se hizo hoy en los Mercados, Estaciones y depósitos, que merezce mensionarse, careciendo ademas.

IMPORTACION.

Tratandose entre varios comerciantes, de pedir 15 dias de feria, para poder asi mejorar las condiciones higiénicas, de la ciudad con gran número de personas que saldrian á la campaña, y que hoy no lo hacen por temer que atender á sus obligaciones nada se hizo de importancia en el mercado, concertandose á solo relatos, de detalles, á los precios corrientes.

A la bolsa.

El general Garibaldi rechazaba tres cargamentos carne tasajo del Uruguay para la habana, á 30 10,000 qq. carne virjen pel Uruguay á 32 oro, sebo, trabajando, 900 pipas á 19 3/8 y 19 1/4.

Las suscriciones para socorrer loz se activan.

(Particular)

El vapor doña Francisca rechazado é intimado á regresar á esa, sin recibirle la correspondencia.

TELEGRAMA DE MONTEVIDEO.

A la sala de presidentes Marzo 31.

Janeiro Dukeof Wellingto Saint Mary Phoenix

Santa catalina Tenus Maria.

Abril 1.

Pernambuco perseverantes ceres burdeos aurora.

Abril 3.

Génova Expreso pampa.
Unione Buon Ramieri.
Buona Madre, Barcelona Maria, Pedro Maristani.
Palamos Diana Hirginia Pepilia Julia.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Sanguinete 19 cjs cajones en latas, 5 id queso 1 id congos secos, 1 id conserva de tomates.
B. Muir 5 cjs queso ingles.
Baique 1 id bacalao 2 bocois quesos, 1 id queso, 1 id queso rrochefort.
C. Jodrob 23 cjs fideos.
Devoto 10 sacos café
Smis y Ca, 3 cascos losa fina.
Varqué 8 bordaleses 8 1/2 id vino tinto, id 100 cjs vermouth.
Carlisle 1 bocoy porcelana.
Dovoto 63 id pipas vino tinto.
Mañe 30 4/5 id id
M. Lean 14 cajones cerveza 2 id cigarros.

DROGAS Y PINTURAS

Dominguez 1 cj asido sulfurico, 1 id muriatico, 1 id amoniaco, 5 id acido tastarico.
Demarchi 9 id goma jeneral, 2 id pastillas de goma, 2 id sanguisuelas.

MERCERIA.

Sandoz 1 fdo libros impresos.

EFECTOS INGLESES.

Ashworth 3 fdos bayeta 1 1/2 pellon.

FERRETERIA.

Degiovanni 3 cjs y 12 bultos maquinaria, de fideleria, 1 cjs formas de cobre.
Eshada 90 bocoys caño para gas, 124 atados caño galvanis oda 65 cjs varios piezas de gaz, 9 bultos llaves y tornillos para id 109 articulos para gas, 926 toneladas carbonada piedra.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandoles el dia en que entraron al depósito, Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% annal

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.800,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
188,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso... 3 ½ " "
id de plazo de 90 dias..... 5 " "
Id á retirar con 30 dias de aviso... 5 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1870.
G. E. Maschwitz.—J. E. Naylor
Gerentes.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional, y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. de Montavrel

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno
Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites } que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exm. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés erá la siguiente:
En cuenta corriente......... 5 p% al año
Con 7 dias de aviso......... 6 p% al año
A 60 á 90 dias fijos.......... 10 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 18 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo
Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al añ
Para los saldos contra nosotros 6 p% "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 186
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3
Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 8 p% al año
Depósitos á plazo fijo...... 10 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente....... 15 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.
Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona.......... 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......... 8 p%
á plazo fijo de 30 dias........ 8 1/2
" " " 60 " 9
" " " 90 " 10
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 1° de 1871.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de elevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Jerente en comision " Agustin Castro.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de vender en público remate en esta oficina el mártes 18 del entrante Abril, á las tres de la tarde, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ilaisola que existen en este Partido, á saber: 455 ovejas de cria tasadas á 15 ps., 12 yeguas al corte tasadas á 60 ps., 8 caballos al barrer tasados á 300, uno parejaro en 160, un novillo en 180; y varios muebles y alhajas: cuya tasacion general asciende á doce mil cuatrocientos veinte pesos moneda corriente.

Los interesados pueden ver las tasaciones en esta oficina ó en la del Escribano Público de la Capital D. Enrique Quintana, Victoria 89; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor tasado—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.

a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Tiburcio Sayavedra, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente en esta oficina, á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de D. Norberto Sayavedra. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.

a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber á D. Andrés Lopez, que en los autos que contra él sigue D. Manuel Gomez, sobre cobro ejecutivo de pesos, con fecha 1.° de Diciembre de 1870 se ha espedido la providencia recaida de citacion de remate, como asi mismo que debe comparecer á estar á derecho, en el término de tercero dia, bajo apercibimiento de rebeldia—Buenos Aires, Abril 1.° de 1871.

Ignacio Piñeiro.
a2 p3 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del italiano D. Estevan Capurro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, Recoba nueva 102, á deducir las acciones que les correspondan—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

m18 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Ciriaco Lamadrid, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Javier Arrufó, Cangallo 99, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.

m17 p15 Terry.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Ignacia Rejas de Ziegler, ya sean en el concepto de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, Recoba nueva 102, bajo el apercibimiento que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.

f26 p30 Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. José Maria Lagranja (del Bragado) presenten en el término de veinte de 20 dias al Síndico provisorio del mismo D. Juan Barreiro, los justificativos de sus créditos, con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio: previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder se hallen pertenencias del fallido, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.

Angel Julio Blanco.
m8 p15 Perú 120.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Juez Comisario del concurso de D. Gerardo Amado, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores que el estado de graduacion y liquidacion se halla depositado por el término de quince dias en la oficina del Escribano Blanco, á la que se ha la adscripto el que suscribe, á fin de que puedan Inspeccionarlo con arreglo al art. 1686 del Código de Comercio—Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.

m8 p15 Joaquin Lijó.

El señor Juez en lo Civil Dr. Echeverria, ha dispuesto se cite á los que se consideren herederos de Da. Francisca Chiclana, para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la oficina de D. José V. Cabral, donde estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.

S. M. Gonzalez.
p30 Escribano Público.

Mucama Se necesita en la calle Bolivar núm. 45. a4 p3

Cocinero y peones se necesitan calle Chile 155. a4 p2

Carbon de estufa De superior calidad, entregado á ps. 450 tonelada—Piedad núm. 828 y San Martin núm. 76. a4 p5

Maiz y alfalfa En cualquier cantidad se vende, Piedad núm. 828. a4 p6

Ama Se precisa una ama con buenos informes—Calle de Juncal núm. 59. a4 p6.

Cochero Se precisa uno que sea estrangero y tenga buenas recomendacio, en San José de Flores, calle de Rivadavia núm. 71. a1 p4

Pichincha En la ciudad de Mercedes se vende un establecimiento comprendiendo hotel, café, y confiteria situado en el centro del vecindario y fundado hace diez y ocho años. Los interesados pueden cerciorarse de la buena marcha de casa y verán que la modicidad de su precio ofrece un porvenir bastante halagueño.
Preguntar por el confitero Raynoso.
a4 p3.

Bergantin español «Amable Antonia» Los que deban recibir carga por este buque procedente de Cádiz y Málaga se servirán pasar á recogerla dentro de dos dias abordo del «Cometa y «Jóven Enriqueta» que la han conducido desde Montevideo á este puerto. Sobre mas pormenores dirigirse á su consignatario Fernando Perez, Maipú No. 66; ó al canchero Partoto Tardela.
a4 p3.

Casa-quinta Se alquila una. Ocúrrase al señor don Salvador Negrotto, al lado de la estacion Caalito. a2 p3

Glover Barbishire ca. Han trasladado su casa á la calle de Perú núm. 7. a2 p6.

El Directorio del banco de Lóndres y Rio de la Plata, avisa al público que este establecimiento quedará cerrado los dias Juéves y Viérnes 7 del presente mes.
Buenos Aires, 1.° de Abril 1871.
a2 p3.

Para el campo Juegos de dormitorio de ps. 2.200 á ps. 2,400 juego compuesto de cama, cómoda, espejo, lavatorio, tohallera, mesita, cuatro sillas y un sillon—Armados ó encajonados en un cajon como para viaje.
Tambien de nogal macizo, el mismo número de piezas, precio de ps. 4,000 á ps. 5,500 juego. Casa Americana 76 San Martin 76.
m24 p6.

Juegos de escritorio Una biblioteca tallada, seis sillones y un escritorio tallado todo de nogal macizo, precio ps. 6,000 por el juego—Casa Americana, San Martin 76. m24 p6

Cochero Que sea inteligente y pueda dar buenos informes de su conducta, se necesita en la calle Bolivar núm 4. a2 p3

Papas! Papas! Papas francesas se venden baratas en la calle Belgrano 149. a2 p8

En la veleria DEL PROGRESO, frente al paredon de la Merced, calle Cangallo 36—Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, encerados, bolsas para lana, maletas, banderas, hule de una a seis varas de ancho para piso cosen y arreglan alfombras. a2 p3.

Casa de campo Se alquila en Chascomús, á tres cuadras de la estacion en una quinta, 3 piezas de rancho ascadas, dos de ellas se comunican, cocina, agua de aljibe y de pozo, casa independiente, el panadero y carnicero llegan á la puerta todos los dias—Para tratar Suipacha núm. 107. m31 p3

Se necesita Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del Perú núm. 27. m31 p3

Libros, Libros, libros, libros, libros, libros, libros Se compra, vende y cambia—Tacuari 67. a2 p3

Para Génova directamente saldrá á fines del próximo Abril la hermosa y velera barca italiana «Giulia», capitan S. Tiscornia; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque, ocurran á sus consignatarios G. y S. Rocca, calle Bolivar núm. 158, ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9. m31 p20

Gramatica Castellana por Quiroz 1 ps., id por Alemany 2 ps, id id por Sastre 2 ps.. Durny historia moderna 3 ps.; id edad media 3 ps., id romana 3 ps., id antigua 3 ps —Potosi 103. m31 p3

Se alquila Una casa en la calle del Cerrito número 249, toda empapelada con seis piezas y aljibe, las llaves están en frente—Para tratar calle de Independencia núm. 182. m30 p3

Historia argentina cuarta edicion 10 ps; vida de Manuel Bilbao 5 ps; codigo civil 30 ps; registro oficial 20 ps; id nacional 20 ps; id estadistica 30 ps;—Potosí 103. M. 30 ps 3.

Al comercio A causa de haberse cerrado los puertos de la República para los buques procedentes de la Asuncion, suspenden sus viajes por ahora los vapores Venezia y Rio Gualeguay. Paez y Gomensoro.

Comisaria de Guerra
Desde el 18 del corriente se dará principio al pago del cuerpo de inválidos por el mes de Febrero, debiendo cerrarse dicho pago el 15 de Abril—Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.
Felix Vivas.
Habilitado interino.
m31 p3

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta arrobas.

Barato! Barato!! Se vende el café de la calle Corrientes núm. 66, á causa de la mala salud de su dueño (haciendo muy buen negocio)—Para informes, ocurrase al mismo café. m25 p6.

Alfalfa seca Se vende por mayor y menor, ocurriendo á la barraca de Tomás Clark, Tres Esquinas Barracas al Norte. m8 p30

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28. Agencia Piedad 254. B. Tavares.

Parroquia de Balvanera—El que suscribe, habiendo sido nombrado Médico de esta Parroquia por el Superior Gobierno de la Provincia, para la asistencia de los enfermos pobres, avisa á estos que tiene su domicilio en la calle de Cuyo núm. 481 Vicente Ruiz Moreno.

En una de las estaciones del ferro-carril del Oeste, fué hallada una cartera conteniendo algun dinero.
Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad. a1 p3.

La nueva Argentina
Ayer hemos visto con placer por primera vez volar la galerita que hace la carrera del General Rodrigo al Pilar, y segun nos informó su dueño D. Francisco Rusca, dentro de unos dias seguirá hasta la Capilla del Señor—Magnifica idea la de Francisco conduciendo gratis la carga de sus pasajeros hasta un quintal.
m25 p6 Varios pasajeros.

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.
Santiago Guillermon.

Hotel del Globo En esta casa se servirá por la mañana y todos los dias hasta que termine la epidemia, un caldo sustancioso de puchero de gallina hecho á la criolla, fijándose el precio de 20 pesos por el almuerzo á discrecion. m28 p6

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.

Limpieza Pública El administrador que suscribe, hace presente al público que las faltas que se notan en el servicio, provienen de la escasez de peones, lo que se trata de remediar á toda costa, pagando por ellos los precios que pidieren.
En consecuencia, ruega á todas aquellas personas que pudiesen disponer de algunos los envien al corralon calle de Defensa núm. 190, donde encontrarán inmediatamente colocacion, así como avisa que al mismo pueden ocurrir todos los que deseen ocuparse en este servicio.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.
m28 p10 Felipe Riolfo.

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.
Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR
Un tilbury nuevo ó usado, con caballo.
Ocurran á la calle de Belgrano 654 ó á esta imprenta, dejando una esquela dirijida á M. L.
a4 p3

Ferro-carril del Sud

AVISO

En consecuencia de los numerosos casos de enfermedad entre los empleados del Ferro-carril del Sud, se vé obligado á descontinuar el tren de Buenos Aires á Chascomús y Ranchos saliendo de la Plaza Constitucion á las 6 y 50 por la mañana y vice-versa la de Chascomús, saliendo á las 12 y 50 de la tarde. El tren que que sale de la Plaza Constitucion á las 9 y 12 de la mañana llevará pasageros para Ranchos.
El tren que vá de las estaciones de las Lomas á Buenos Aires á las 6 y 20 por la tarde, vá á continuar.
La Administracion.
Abril 3 de 1871. a4 p6

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.
Por disposicion superior el viérnes 14 de Abril, á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas para la compra de mil gorras paño con fundas blancas para la Marina é igual á la muestra que estará á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General.
Estas gorras serán entregadas á los 15 dias de la fecha que fuere aprobada la licitacion.
Las propuestas deberán ser firmadas por los proponentes y fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyos requisitos no serán admitidas al tiempo de la licitacion.
m31 p15 M. B. Campos.

FIEBRE AMARILLA

JOSÉ M. RIED

467—CALLE CORRIENTES—467

Ofrece al público sus servicios, garantiendo que todo enfermo de la fiebre amarilla que ocurra á él tiempo, será curado.

Gratis á los pobres.

m31 p6.

Hesperidina, 6 Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los débiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles
HESPERIDINA el tonico del siglo
HESPERIDINA se recomienda por si sola
HESPERIDINA su base es la naranja amarga
Pomada Estradé Fabricada por M. S. Bagley
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

Se encienden solamente sobre la Caja
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE.
TRADE MARK
MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
M. S. Bagley
Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

INMEDIATA COLOCACION

La Comision Central de Ingracion puede procurar inmediata colocacion en el Partido de San Antonio de Giles á—
24 peones labradores.
1 mujer para servicio doméstico
1 oficial zapatero.
Y en el pueblo del Azul á—
3 peones carreros.
3 « vascos para cuidar majadas.
2 « quinteros que sepan guadañar y podar.
1 « jardinero.
1 sirviente francés ó vasco.
3 matrimonios sin hijos para un establecimiento de campo.
Las condiciones son favorables y pueden los interesados informarse de ellas en la secretaria calle Reconquista 32 ó en la gerencia del Asilo calle Corrientes 8—Los gastos de viaje costea la Comision—Deben presentarse pronto.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1871.
Guillermo Wilcken.
m31 p3 Secretario.

POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
En todas las droguerias de la CIUDAD

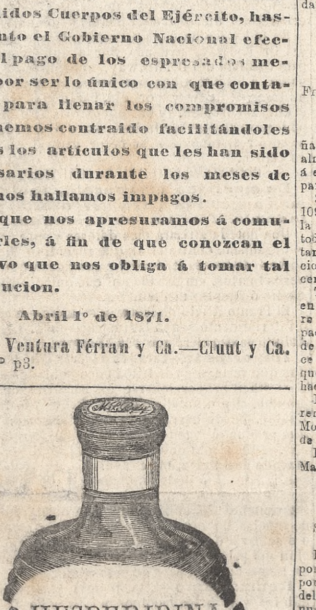
A LOS Sres GEFES Y OFICIALES DEL Ejército Nacional

Ponemos en conocimiento de los señores Gefes y Oficiales que nos asignan una parte de sus haberes mensualmente para que les preveamos de nuestras casas de la ropa y equipos que les son necesarios, que en virtud que el Gobierno Nacional tiene demorado el pago de diez meses de asignaciones, de los cuales cuatro corresponden al año 68, tres al 70 y tres al 71, nos vemos en la imperiosa necesidad de suspender desde hoy, el envío de todos los pedidos que hemos recibido de los distinguidos Cuerpos del Ejército, hasta tanto el Gobierno Nacional efectúe el pago de los espresados meses, por ser lo único con que contamos para llenar los compromisos que hemos contraido facilitándoles todos los articulos que les han sido necesarios durante los meses de que nos hallamos impagos.

Lo que nos apresuramos á comunicarles, á fin de que conozcan el motivo que nos obliga á tomar tal resolucion.

Abril 1° de 1871.

Ventura Férran y Ca.—Cluut y Ca.
a1.° p3.



Hombres y mujeres se necesitan en la Comision Popular Bolivar 82. Se les paga bien.

Papel de diarios

Tamaño «Tribuna,» «Pueblo» y «Courrier» se vende en el depósito de papel y útiles de imprenta.

124—SAN MARTIN—124
m25 p8.

Poesias DE JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m|c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:
Rivadavia 100, Libreria de la Union.
Moreno 241, id de Mayo.

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS

Importados directamente desde el mas superior hasta el de calidad regular, se recibieron últimamente y se vende por mayor y menor á precios muy acomodados en la calle 25 de Mayo núm. 12 ½. m31 p15

IMPORTANTE

El remate en San José de Flores que no se verificó el domingo 26 del corriente á causa del mal tiempo, tendrá lugar el domingo 2 de Abril á las 11.

Adolfo Bullrich y Ca.

OFRECEMOS

A las damas un surtido de telas para vestidos de la presente estacion y es muy notable tanto por su gusto cuanto por sus bajos precios, hay tambien felpas de seda de muy variados gustos y colores, propios como para trajes de señoras y niños, gró de colores y negros y mantillas españolas, en la—

TIENDA DEL PASAJE
186—VICTORIA—186

Franela blanca fina inglesa la mas ancha á 12 ps.
Novedad en géneros de vestido.
Chuse de lana la mejor y mas rica calidad á 10 ps. vara.
Lustrinas de colores clase fina y ancha 6 ps. vara.
Colchas blancas de cama 50 ps.
Id de colores tamaños grandes 60 ps.
Merino negro francés el de 25 ps. se dará 20 pesos.
Tohallas de hilo 3 ps.
Bramante fino sin compostura 60 ps.
Tripes de Bruselas y cortinas bordada
m2 p30—t. p.

REMTAES

Adolfo Bullrich y Ca.

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.
Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.
De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1/2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.
Por mas pormenores á nuestro esbriorio San Martin 118.

POR EL MISMO
De una casa y 1 cuadra de terreno.
En las Lomas de Zamora.
Venta particular.
Tenemos para vender en esa localidad sin rival, una cuadra de terreno de 150 varas ⋈ 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.
El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo cercado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y sobre la calle real.
Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO.
En la Ciudad de Mercedes.
A los miedosos de pestes.
Una magnifica casa y 6 cuadras de quinta.
Conocida por del Dr. Iturrios
Tenemos órden terminante del propietario cara realizar venta, de esta magnifica propiedad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha, El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados, quinteros etc. cochera, caballeriza, durazos, alfalfares jardin etc.
Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.
Por mas detalles calle San Martin 118.

POR EL MISMO.
De muebles.
En la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Independencia N. 132.
Por haberse ausentado la familia del pais.
El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos, á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuye pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS
En Moron.
A plazos!—A plazos!
De 80 manzanas de terreno.
Frente á las magníficas chacras de los señores Agustin Silveyra y Carlos Eguia.
Regalo de Pascua.
El domingo de Pascua 9 de Abril á las 10 de la mañana, despues que llegue el tren de la ciudad y de un almuerzo campestre que ofrecemos á los que asistan á este remate, remataremos a la mas alta postura y 1/4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo.
80 manzanas divididas en lote de 50 ⋈ 50, 50 ⋈ 109 y 100 ⋈ 100—Estos terrenos distan 15 cuadras de la estacion de Moron y en una parte alta y aislada de toda aglomeracion de poblacion, prestándose por lo tanto á establecer casas-quintas cómodas y en condiciones higiénicas, lo cual no se puede hacer en los centros ya demasiados poblados.
Todo el mundo debe procurarse un lugar tranquilo en la campaña donde pueda respirar libremente el aire puro y vivificante del campo—Con poco dinero todo padre de familia tiene hoy una oportunidad de hacerse de ese, pues los terrenos que ofrecemos están al alcance de cualquier pobre y estamos seguros que con lo que muchos han pagado ó pagan de alquiler, pueden hacerse de uno ó mas lotes.
Para mayor comodidad de los que deseen asistir al remate, tendremos volantas en la misma estacion de Moron, de donde saldrán despues de la llegada del tren de las 10.
Por planos y pormenore, á nuestro escritorio San Martin núm. 118,

POR LOS MISMOS,
Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.
Venta particular.
Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos m|c cada solar.
El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le estan construyendo una nueva y espaciosa estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.
Como inversion de capitales para porvenir de los niños, es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañia especial puede ofrecer.
1.° Por ser la inversion en bien raiz.
2.° Por que no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.
3.° Por que no hay los tramites engañosos y fastidiosos que exijen las compañias especiales por las liquidaciones.
4.° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exagerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valer 80,000 pesos lo que hoy cuesta 800—¿qué compañia especial puede presentar semejante resultado?
Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador. Solo hay 28 lotes disponibles—Ocúrrase á la calle San Martin 118.

Lopez y Blanco.

Al contado.
JUDICIAL.
El domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246, perteneciente á la testamenteria de D. Juan Fiola por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel Garcie Fernandez y á pedido de sus herederos.
De esta hermosa finca con 8 varas y 85 centimos de frente al Oeste y 16 varas y 20 centesimos de fondo al Este que hace una area de ciento cuarenta y tres varas cuadradas y 37 centimos.
Casa baja—1er. Patio—1 hermosa sala con cielo raso, ante sala y dos piezas, saguan con cielo raso y embaldozado y el patio id, el saguan pintado al temple y algibe, puertas de madera muy duras y umbrales muy gruesos.
2.° Patio—Saguan, 1 pieza, cocina y letrina.
Casa alta—1 sala con cielos rasos, ante sala y dos piezas 1 saguan con cielo raso. En el fondo arriba, cocina, letrina, galerias, pilares, balaustrada y un balcon corrido de todo el frente de la casa, siendo dicho frente á la moderna y con moldura.
Siendo su tasacion 161,114 pesos m|c y cinco centavos.

POR LOS MISMOS.
Al contado
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
El miércoles del 5 corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, ropería y zapatería que en parte detallamos á continuacion, y es como sigue:
Bramantes, coleta negra y plomo, casimir frances, en piezas en piezas y cortes para trajes y pantalones camisas de hilo y medio hilo para hombre id de percal, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelo de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del núms. 66, 77, 99, pajas de la India, pañuelos pimozó cortes vertido de percal, género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas, tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos, y triangulos punto. Tobalas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colores, mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargados, tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida tapados de señora, enaguas sombreros de todas clases lustrina, jergas inglesas, paltones id, género de hilo para sabanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparros, corbatas de seda, madapolan, gambrun, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas com para forro de muebles y carruages, id para colchones nuevos, id de medio luto percal de colores y sos, entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgada orras, prendedores y otros artículos.

¡AMAS DE LECHE!

100 PESOS DIARIOS

Las que deseen ocuparse pueden ocurrir á la Comision Popular Bolivar núm. 82 ó á la casa del infrascaipto, San Martin 144.

B. MITRE Y VEDIA.
Presidente de la Comision de Servicios.

(Se ruega á los demás diarios reproduzcan este aviso.)

COMISION POPULAR DE SALUBRIDAD

A los enfermeros se les paga los Lúnes, Miércoles y Sábados de 7 á 10 de la mañana.

B. MITRE Y VEDIA.
Presidente de la Comision de Servicios.

ENFERMEROS

HOMBRES Y MUJERES

Se necesitan en la Comision Popular Bolivar 82. Se les paga bien.

A LAS DAMAS DE BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilio y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion, ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y necesidad, la Comision apela á ls recocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir a aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.

Barracas al Norte

ENFERMEROS Y ENFERMERAS

Todo el que quiera ocuparse en este servicio, puede ocurrir á Barracas al Norte, calle larga, casa del Presidente Sr Ferreira.
Se les abonará 50 $ diarios mientras no estén en servicio activo y 100 $ una vez que entrén á cuidar enfermos.

LA COMISION.

Guillermo Maertens

Atencion fonderos y almaceneros!!
De una fonda, restaurant, café y billar!
406 Calle Lima 406
El miércoles 5 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la fonda, café y billar situado calle de Lima núm. 406 con todas las existencias actuales como son armazon y mostrador, un billar completo en perfecto estado, una gran cantidad de bebidas, 10 camas de fierro con sus correspondientes colchones, cocina económica, bateria de cocina, mesas con chapa de mármol, roperos, muebles y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Por mas por pormenores al rematador calle Rivadavia núm. 281.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocida por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.
El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocida por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1/4 vara de frente al Sud por 31 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1/2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1.900 ps. mjc. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1/2 varas de fondo.
El edificio que existe en la parte contratada pertenece á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.
Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO
Por órden Judicial.
Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:
Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.

Pablo Escalante

Venta particular.
De casas, y terrenos, en la ciudad.
Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.
Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.
Dos casas de altos y dos bajas en la calle del Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.
Otra en la calle Larrea entre Piedad y Cangallo.
Un lindo terreno calle de Callao entre Santa Fé y Arenales, al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.
Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1/2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.
Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.
Una linda cocina con cocina económica, en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, gallinero, un parral, de fierro formando boveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho mérito pues todo es de la mejor y mas escojido.
La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.
Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que pueden disponer de un capital, pues á la vez que estan en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.
Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

POR EL MISMO
De muebles.
En su casa calle de San Martin núm. 138.
El miércoles 5 del corriente á las 11 1/2 en punto del die se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles nuevos pertenecientes á una mueblería que esta liquidando y cuyo pormenor es como sigue:
6 roperos nuevos de guindo y de pino exelentes para la campaña, 4 cómodas de caoba flamantes, cómodas y rinconeras de pino, sillas de guindo aparentes para las familias que se ván de Buenos Aires para los pueblos de la campaña, aparadores nuevos de pino, mesas de guindo sin uso para 14 y 18 cubiertos, 10 mesas de pino, mesas de pople, id de luz con piedra marmol, lavatorios franceses de caoba con piedra marmol y espejo, camas de fierro recien sacados de la fabrica de todos tamaños, colchones elásticos, id lana, relojes de pared, sillones de amaca, escritorios, infinidad de objetos para la campaña, alhajas finas, relojes Remontoir, de ancora y de cilindro con cadenas de oro, alfileres, prendedores, caravanas, sortijas.
Al mismo tiempo se venderán 100 cajones cigarros habanos de distintas marcas, vinos finos y 200 libras chocolate español.

Wehely Gimenez Ca.

Al contado.
El mártes 4 de Abril á las 11 en punto y al contado daremos principio á la venta de un gran surtido de efectos para tienda y merceria. Siendo este remate el único que daremos mientras dure la epidemia llamamos la atencion de nuestros compradores.
Ademas de la liquidacion de una tienda que es muy surtida, venderemos por cuenta de una casa introductora como veinte y cinco bultos consistiendo en lanas, raso, lana, casimires en cortes y en piezas, paños de varias clases, géneros de vestidos varios colores.

LA IMPRENTA DE LA NACION

Ha recibido un gran surtido de magníficos tipos para impresion de obras, con los cuales, unidos á los que ya poseia, se halla en estado de hacer toda clase de trabajos, como ser: libros, folletos, esquelas, carteles, papeletas, etc. á precios sumamente módicos.

144 SAN MARTIN 144

Contando "La Nacion" con numerosos agente en todos los puntos de la Provincia y de la República, se halla en estado de mandar su diario á donde quiera que sea. Avisamos esto, ahora que todo el mundo sale á la campaña por causa de la peste.

Prevencion contra la fiebre amarilla—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon.

El General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Estoy cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentira calofios ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros síntomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos síntomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fuí atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y sentí calofrios; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y así continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio,» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacapos de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito.

Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.
Unicos agentes en el Rio de la Plata—
JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.
m21 p15.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y vice-versa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, lo dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particu ares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

CARLOS RISTORINI

A LOS DUEÑOS DE TERRENOS

Construccion de casas á plazos de un año hasta diez

Los arquitectos harán los planos segun las instrucciones de lor propietariss de los terrenos, se harán los contratas estipulándose la clase de materiales que deberán emplearse, las maderas, obras de carpinteria etc. todo se hará al gusto de los que quieran hacer edificar, se convendrá en los plazos, pudiendo cuaddo le convenga, anticiparse los plazos etc.

Por informes ocúrrase al e critorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.
E. J. Simpson.
m23 p15 Administrador.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administracion.

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.

MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1871.
pp. Mauá y Ca—
m19 p15 **M. A. da Cunha.**

B. LOUDET Fotógrafo

344 PIEDAD — PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.

m96 p5 Ledesma Hermanos.

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.

1.°—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.

2.°—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será trasladado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3.°—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.

4.°—Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

Mercedes, Marzo 16 de 1871.
FERNANDO VILLAFAÑE.
Máximo A. Debout, Secretario.
m29 p10.



Municipalidad de la Ciudad.

De acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública y á pedido de la Comision Municipal hace público las siguientes indicaciones del mismo:

1.° Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en tanto uso nosivo para la salud.

2.° Que es conveniente usar con sobriedad y principalmente aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de dificil digestion y que pueden acasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal, ha dispuesto que las personas procedentes de puntos infectados, (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la Ciudad, serán trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo etc.

Se hace saber igualmente que el Departamento de Policia y Comisiones de Hijiene de las parroquías, han recibido instrucciones para hacer cumplir esta disposicion.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Aviso de Policia

Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policía, el Sr Gefe ha dispues to se llame por el presente aviso a los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta. —Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

A LAS DAMAS DE BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y necesidad, la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donasiones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.

SALUD, BELLEZA, VIGOR

RIQUEZA Y PUREZA

DE LA SANGRE

CÙTIS BELLO Y VIGOROSO

COMPLEXION

ASEGURADA Á TODOS POR MEDIO DE LA

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE.

DEL Dr. RADWAY.

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, zarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, ceticrisia, polaciones nocturnas y todos los deteriodos del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo empleé contra esa clase de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, por que una vez que empieza este remedio, su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas ausadas por esos estragos su accion reparadorres rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejoado y vigorizado, los climentos se dfrijen mejr, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes medicinales para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vegiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway, ayudada por la aplicacion de pronto alivio del Dr. Radway, al espinaso y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos píldoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podra evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ámbar.

PRONTO ALIVIO DEL Dr. RADWAY.

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que 100 pesos fuertes, empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El Pronto Alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante—Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de ditteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó crup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo—Esta penosa enfermedad hábiles, y á loslos médicos masha buscado á remedios mas populares. Es la enfermedad mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmediata mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Píldoras de Radway—Para la curacion de los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion frialdad, y digestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos almorranas y todas las perturbaciones en las úlcera internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales, ni drogas deleterеas.

Observense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.

Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, náuseas repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sensacione cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

Aviso—Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre, las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son precisamente hechas grabadas aparentemente sobre manera, mientras que las del lejitimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada y los frascos algo mas anchos que los que se espenden por Radway y Ca.

Juan Eastman é hijo

UNICOS AGENTES

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA		IDA Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1 19	

	IDA		IDA Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si pondrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871

m4-p12 LA ADMINISTRACION.

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Ca

Calle Suipacha 118. f12—p.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiano y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO

DE

CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C. Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañía en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito n° pólizas títulos comprados
$f. 3.228,094:64 3,166 $f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.

Repartição Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartiçao acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente atè aquelle dia.

Montevideo, Março 8 de 1871.
Manoel F. de Moura Bastos.
m15 p20.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.

Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.

Idem Moro por la Brava 13 y 28.

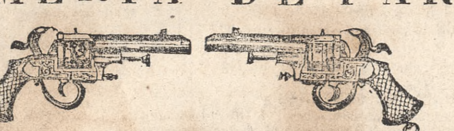
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.

Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueros y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS

DE

$15 pesos á 10,000



PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los víajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde 1° de Marzo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° Tren	1° Omnibus	2° Tren	2° Omnibus	3° Tren	4° Tren	3° Omnibus	5° Tren	6° Tren	7° Tren	4 Om	5° Omnib
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	A. M	P. M.	P. M.	P.M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M
Parque	7 X	7 35	9	10 X	11	2		4	5	6	7 X	11
11 de S'bre.	7 10	7 50 X	9 10X	10 10	11 10X	2 10	3 X	4 10	5 10X	6 10	7 10	11 10
Almagro	7 15	8	9 15	10 20	11 15	2 15	3 10	4 15	5 15	6 15	7 20	11 20
Caballito	7 20	8 10	9 20	10 30	11 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 30	11 30
Flores	7 35X	8 20	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	3 30	4 35	5 35	6 35X	7 40 X	11 4
Floresta	7 40	..	9 40	..	11 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	..	..
San Martin	7 50	..	9 50	..	11 50	2 50	..	4 50	5 40	6 50	..	..
Moron	8	..	10	..	12	3	..	..	5 50	7 X	..	..
Merlo	8 20	..	..	..	12 20	3 20	..	..	6 X	..	..	..
Moreno	8 30X	..	..	..	12 30	3 30	..	..	6 20	..	..	..
G. Rodriguez	9	..	..	..	..	4	..	..	6 30	..	..	..
Lujan	9 30X	..	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	..	..	5 X	..	..	..	..	..	..
Mercedes. lleg	10 30	..	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Mercedes. sal	10 45	..	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12 45	..	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1.° Omnibus	1.° Tren	2.° Omnibus	2.° Tren	3.° Omnibus	3.° Tren	4.° Tren	4.° Omnibus	5.° Tren	6.° Tren	4.° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	P M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Chivilcoy	....	....	....	....	....	6 15	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga	....	....	....	....	....	6 40	....	....	....	2 45	....
Freire	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	3 15	....
Mercedes lleg	....	....	....	....	....	8 15	....	....	....	4 15	....
Mercedes sali	....	....	....	....	....	8 30X	....	....	....	4 30	....
Olivera	....	....	....	....	....	9	....	....	....	5 X	....
Lujan	....	....	....	....	....	9 30X	....	....	....	5 30	....
G. Rodriguez	....	....	....	....	....	10	....	....	....	6	....
Moreno	....	....	....	8 30X	....	10 30	1 30	....	....	6 30X	....
Merlo	....	....	....	8 40	....	10 40	1 40	....	....	6 40	....
Moron	....	7	....	9	....	11	2	....	6 X	7 X	....
San Martin	....	7 15	....	9 15	....	11 15	2 15	....	6 15	7 15	....
Floresta	....	7 30	....	9 30	....	11 30	2 30	....	6 30	7 30	....
Flores	6 20	7 35X	8 40	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	4 40	6 35X	7 40X	9
Caballito	6 30	7 40	8 50	0 40	10 50	11 40	2 40	4 50	6 40	7 45	9 10
Almagro	6 40	7 45	9	9 45	11	11 45	2 45	5	6 15	7 50	9 20
11 de S'bre.	6 45	78 50X	9 10 X	9 50	11 10X	11 50	2 50	5 10 X	6 50	8	9 30
Parque	7 X		9 20	10 X	11 20	12	3	5 20	7 X	8 15	9 40

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber sabido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

ENREJADOS DE MADERA

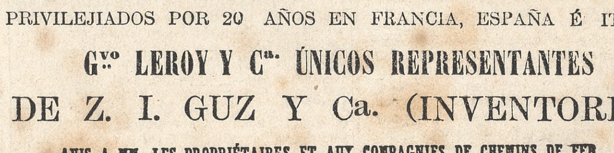
PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Ca ÚNICOS REPRESENTANTES

DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. cocinas económicas f5 p30

CAL, CAL, CAL,

Propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores,
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras des de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
81 y 83 Reconquista

COÑAC

DE

J. & F. MARTELL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsulas del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del articulo legitimo, sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones mitaciones es un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de J. F. y Martell hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botell de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y l palabras siguientes:

IMPORTED BY

MOORE & TUDOR,

Con una fac-simile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

SUCESORES DE **MOORE & TUDOR,**
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en asa. e26 p30

VAPORES

Agencia de vapores y mensajeria á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario.Paraná y SaantFé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará a reir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene x celentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor naciona ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dia

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Gomensoro.

Agencia de vapores y comisiones d Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara.... ps. fts. 6
id id proa.... " 3
Carga por tonelada.... " 3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—

"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:

Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hao. Reconquista 99 1|2.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde e vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde e vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1|2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacio en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas cai ros para cualquier embarque como desembai que y se ocupa de toda tramitacion de Aduana Otra. La compañía salteña rebajará 20 po en los boletos de ida y vuelta en cualquiera sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1|2.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la línea del Alto Paraguay los magnícos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capita.

Para boletos de pasa es, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scarrano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.